



Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

9149^a sesión

Martes 11 de octubre de 2022, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Adamo	(Gabón)
<i>Miembros:</i>	Albania	Sra. Dautllari
	Brasil	Sr. De Almeida Filho
	China	Sr. Dai Bing
	Emiratos Árabes Unidos	Sra. Nusseibeh
	Estados Unidos de América	Sra. Thomas-Greenfield
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sr. De Rivière
	Ghana	Sr. Agyeman
	India	Sra. Kamboj
	Irlanda	Sr. Mythen
	Kenya	Sr. Kimani
	México	Sr. Gómez Robledo Verduzco
	Noruega	Sra. Juul
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward

Orden del día

Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Unión Africana

Informe del Secretario General sobre el fortalecimiento de la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre cuestiones de paz y seguridad en África, incluida la labor de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana (S/2022/643)

Carta de fecha 3 de octubre de 2022 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Gabón ante las Naciones Unidas (S/2022/736)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-62311 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

Unión Africana

Informe del Secretario General sobre el fortalecimiento de la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre cuestiones de paz y seguridad en África, incluida la labor de la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana (S/2022/643)

Carta de fecha 3 de octubre de 2022 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Gabón ante las Naciones Unidas (S/2022/736)

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes de Egipto, Alemania, el Japón, Marruecos, Namibia, el Senegal y Sudáfrica.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Excmo. Sr. Moussa Faki Mahamat, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2022/643, que contiene el informe del Secretario General sobre el fortalecimiento de la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana sobre cuestiones de paz y seguridad en África, incluida la labor de la Oficina de las Naciones, y el documento S/2022/736, que contiene una carta de fecha 3 de octubre de 2022 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Gabón ante las Naciones Unidas, por la que se transmite una nota conceptual sobre el tema objeto de examen.

Deseo dar una cálida bienvenida al Secretario General, Excmo. Sr. António Guterres, a quien doy ahora la palabra.

El Secretario General (*habla en francés*): Le doy las gracias, Sr. Presidente, por haber organizado esta

importante sesión sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Doy también la bienvenida a las Naciones Unidas a mi querido amigo, el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat.

Me complace que podamos aprovechar esta oportunidad para celebrar el 20º aniversario de la creación de la Unión Africana. En 2002, los dirigentes africanos prometieron trabajar de consuno para prevenir los conflictos y promover la paz, el desarrollo, los derechos humanos y el estado de derecho. Desearon que África pudiera desempeñar el papel que le corresponde en la escena internacional, y llevar así a un sistema de gobernanza mundial más justo y eficaz.

Desde entonces, la Unión Africana ha demostrado su entera determinación de lograr la integración, la paz y la prosperidad. La Agenda 2063 y sus iniciativas emblemáticas, el Acuerdo por el que se Establece la Zona de Libre Comercio Continental Africana, la iniciativa Silenciar las Armas en África y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de África, son los últimos ejemplos de ello. En los últimos 20 años, las Naciones Unidas y la Unión Africana han desarrollado una asociación única, basada en los principios de complementariedad, respeto y titularidad africana hasta el punto de convertirse en una piedra angular del multilateralismo.

En mi informe anual (S/2022/643) se presentan los últimos avances de esta cooperación, en particular el lanzamiento, junto con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y el Grupo de los Cinco del Sahel, de la evaluación independiente dirigida por el Excmo. Sr. Mahamadou Issoufou para mejorar la acción global en materia de seguridad, gobernanza y desarrollo en todo el Sahel; iniciativas conjuntas con la CEDEAO para lograr un rápido retorno al orden constitucional en Burkina Faso, Guinea y Malí; un empeño sostenido en favor de una solución negociada del conflicto en Etiopía en el marco de un proceso de la Unión Africana; una cooperación estrecha, también con la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), en el Sudán, para restaurar la gobernanza democrática dirigida por civiles; esfuerzos conjuntos en Somalia, con la IGAD y otros asociados, que han contribuido al desarrollo adecuado de las elecciones presidenciales, al apoyo a las fuerzas de seguridad somalíes y de la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia recién creada; el apoyo continuo, en cooperación con la Unión Africana, al proceso de transición en el Chad, y campañas conjuntas de recogida de armas en Madagascar, el Níger y Uganda.

Vemos claramente que nuestra cooperación nunca ha sido tan intensa, pero siguen existiendo retos igualmente importantes. Solo se podrán superar a través de un enfoque local y adaptado así como de una gran determinación de la comunidad internacional, en particular en el Consejo de Seguridad. En primer lugar, el recurso al uso de la fuerza se considera con demasiada frecuencia el único método para resolver las controversias. Los cambios inconstitucionales de gobierno se multiplican. En el Sahel, el Dáesh y sus filiales de Al-Qaida perpetúan sus ataques funestos y tratan de ampliar su dominio. En el Cuerno de África, en Etiopía, en el este de la República Democrática del Congo, en Malí, en el Sudán y en Libia, los conflictos prolongados y una situación humanitaria desastrosa están sumiendo a la población en la desesperación. Los actos de violencia contra las mujeres y, en particular, contra las defensoras de los derechos humanos, están en alza. También asistimos a un aumento de la desinformación y del discurso de odio, utilizados a menudo como armas de guerra.

De acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas, el Acta Constitutiva de la Unión Africana y la iniciativa Silenciar las Armas en África, los Estados deben desarrollar la capacidad de detectar y sofocar los conflictos desde sus primeros indicios. Es igualmente importante abordar el déficit de gobernanza, incluidas las restricciones a las libertades y los derechos humanos que socavan la estabilidad y el desarrollo sostenible.

En cuanto a las misiones de paz y seguridad, nuestras dos organizaciones han trabajado codo con codo en el marco de cumplimiento de las operaciones de la Unión Africana para garantizar que cumplen las normas internacionales de los derechos humanos y del derecho humanitario. Al mismo tiempo, el Consejo de Seguridad debe garantizar una financiación previsible para las operaciones de la Unión Africana autorizadas por el Consejo. Tal y como ha solicitado el Consejo, estamos elaborando un informe conjunto sobre los progresos logrados relativo a la financiación de estas operaciones, que debe presentarse en abril de 2023. Nos corresponde poner en marcha una arquitectura innovadora que apoye las operaciones de paz africanas de manera eficaz y sostenible.

(continúa en inglés)

En segundo lugar, nos dirigimos de cabeza a un precipicio climático. Para muchos africanos, esto no es una amenaza lejana, sino una realidad cotidiana. África apenas contribuye a las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero, pero está pagando un precio desorbitado. Es un caso clásico de injusticia moral

y económica. En el Cuerno de África, por ejemplo, la población afronta la amenaza de la hambruna tras cuatro temporadas consecutivas de lluvias insuficientes, lo que no había ocurrido en más de 40 años. En el Sahel, la sequía y la degradación de la tierra están exacerbando las tensiones entre agricultores y pastores. Al mismo tiempo, las comunidades del sur de África afrontan huracanes e inundaciones repentinas.

Mientras nos preparamos para el 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CP27), que se celebrará en Egipto el mes que viene, insto a los dirigentes, especialmente a los de los países del Grupo de los 20 (G20), responsables del 80 % de las emisiones de gases de efecto invernadero, a que adopten por fin las medidas que se necesitan con urgencia. Los países desarrollados deben cumplir las obligaciones que han asumido, empezando por su promesa de aportar 100.000 millones de dólares al año a los países en desarrollo, y duplicar la financiación que se destina a la adaptación. En la CP27 también se deben adoptar medidas concretas con respecto a las pérdidas y los daños. No se trata solo de una cuestión de confianza entre países desarrollados y en desarrollo. Para muchos países, especialmente en África, se trata de una cuestión de supervivencia.

En tercer lugar, las condiciones sociales y económicas en todo el mundo suscitan gran preocupación. La pandemia de enfermedad por coronavirus y la guerra en Ucrania, entre otros desafíos, han causado una crisis sin precedentes del coste de la vida. Pese al alivio proporcionado por la Iniciativa sobre la Exportación de Cereales por el Mar Negro, millones de personas se enfrentan a la subida de los precios de los alimentos y la energía, a la carga aplastante de la deuda, a la inflación desbocada y a la falta de acceso a la financiación. Ello ha afectado especialmente al continente africano. Sin una solución a la crisis de disponibilidad de fertilizantes, la cosecha del próximo año podría no ser suficiente para alimentar al mundo. Hemos trabajado sin descanso para que los fertilizantes rusos tengan un acceso sin trabas al mercado internacional.

Una vez más, son las personas más vulnerables las que más sufren. Eso es inaceptable, y por eso, hace tres semanas, abagué por un estímulo para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, liderado por el G20, para impulsar masivamente la ayuda al desarrollo. Las instituciones financieras internacionales y los bancos multilaterales deben eliminar las barreras que impiden a los países en desarrollo acceder a la financiación que

necesitan. También necesitamos un mecanismo eficaz de alivio de la deuda mundial. Muchos países africanos necesitan urgentemente que dicho mecanismo funcione. El desarrollo sostenible, guiado por la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana, es nuestra mejor oportunidad para abordar las causas fundamentales de los conflictos y no dejar a nadie atrás.

Nelson Mandela dijo una vez que “tener resentimiento es como beber un veneno y esperar que este mate a tus enemigos”. Hace 20 años, los dirigentes africanos decidieron aprender del pasado e inspiraron al mundo con la creación de la Unión Africana, una Unión basada en la cooperación y la solidaridad entre los pueblos africanos, con la aspiración de convertirse en un agente aún más importante en la escena internacional. Rindo homenaje a la dedicación de la Unión Africana y a la perseverancia de todas las personas que trabajan cada día en favor de un continente integrado, pacífico y próspero. Hago un llamamiento a todos los dirigentes —en el Consejo de Seguridad, en el continente africano y fuera de él— para que no escatimen esfuerzos en apoyar a la Unión Africana en la consecución de esos objetivos.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Secretario General por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Faki Mahamat.

Sr. Faki Mahamat (*habla en francés*): Permítaseme, en primer lugar, felicitar a la República del Gabón por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre de 2022, lo que constituye una clara señal del papel que el Gabón siempre ha desempeñado en África y en el mundo. El tema elegido por la Presidencia gabonesa ocupa un lugar central en el fomento de la paz, la seguridad y la estabilidad, que son los pilares de la asociación estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana.

Como todos los miembros del Consejo saben, nuestro continente está cediendo ante el peso del terrorismo, la inestabilidad, los cambios inconstitucionales de Gobierno, la inseguridad alimentaria y todo tipo de crisis y de precariedad sanitarias y medioambientales. La guerra en Ucrania, con sus consecuencias globales devastadoras, agrava significativamente esos desafíos y aumenta el riesgo de inestabilidad, violencia y guerra en todas las regiones frágiles del continente.

Consagrada en la Carta de las Naciones Unidas, así como en el Acta Constitutiva de la Unión Africana y el Protocolo relativo a la Creación del Consejo de Paz

y Seguridad de la Unión Africana, nuestra asociación estratégica con las Naciones Unidas se ha enmarcado en una serie de textos pertinentes y, me atrevería a decir, técnicamente perfectos. Por consiguiente, la cuestión no radica ya en el nivel de los instrumentos normativos, sino, por el contrario, en las decisiones que se adoptan a dos niveles decisivos, a saber, en primer lugar, aquel en el que se toman en consideración las transformaciones profundas que se han producido en la escala de la evolución africana y, en segundo lugar, el del conservadurismo que ha regido la doctrina vigente en las Naciones Unidas desde el final de la Segunda Guerra Mundial.

África se ha convertido en el hogar de 1.400 millones de personas y recibe actualmente el 70 % de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Las cuestiones relativas al continente africano ocupan un lugar destacado en los debates de las Naciones Unidas y, pese a ello, es el único continente al que se ha excluido realmente de la condición de miembro permanente del Consejo de Seguridad. África ha ganado en inteligencia, talento, confianza y ambición. ¿Cuántos miles de millones de dólares se gastan en las misiones de las Naciones Unidas en África? ¿Y qué resultados se han obtenido con ellas? África busca una respuesta, y el Consejo no puede hacer oídos sordos y sortear la cuestión no dando una respuesta satisfactoria a la conciencia universal.

África se está esforzando por hacer sacrificios en aras de sus necesidades y objetivos en materia de paz y seguridad. Se está poniendo en marcha la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad, en la que destaca el Fondo para la Paz de la Unión Africana. No obstante, la denegación del papel decisivo y primordial de África a la hora de afrontar sus desafíos es todavía patente. Necesitamos algo más que declaraciones solemnes. Establezcamos un plazo concreto para deliberar y tomar una decisión sobre el papel de África en el seno de este foro de paz mundial que hoy nos reúne. Velemos por que las misiones africanas se establezcan de conformidad con el principio inmutable de la primacía de la misión de establecer y salvaguardar la paz en África. Velemos por que se materialicen todos los fondos y sistemas financieros destinados a prevenir y combatir las pandemias. Velemos por que, en África, la financiación y la inversión destinadas al clima no representen un porcentaje tan reducido. Velemos por que el universo ilimitado de la ciencia y las nuevas tecnologías se abra con generosidad a África. Velemos por que no haya una mitad del planeta abrumada por el peso de su propia opulencia mientras la otra mitad sufre el dolor del hambre y las privaciones.

Si el Consejo de Seguridad elige ese camino, tendrá a todo el continente movilizado a su alrededor. Si no hace frente a esas exigencias, su credibilidad podría verse afectada de manera irreversible. África se niega a aceptar la perspectiva de la dimisión. Sé que mi amigo António Guterres, que tiene a África en su corazón, no escatima esfuerzos para que África sea escuchada, respetada, involucrada y situada en el centro de los procesos mundiales de paz, seguridad, desarrollo y transformación inclusiva y democrática. Sin duda, estoy satisfecho de lo que hemos hecho y seguimos haciendo juntos, pero esa no es razón para ocultar las deficiencias. Aún debemos intensificar la colaboración entre nuestros organismos especializados, nuestros enviados especiales y, sobre todo, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y el Consejo de Seguridad. Los asuntos de la paz en África son demasiado complejos para no intensificar la búsqueda de soluciones que beneficien a todos, en un marco de respeto, igualdad, solidaridad, inclusión e intercambio.

Soy optimista por naturaleza. Quiero creer que los verdaderos amigos de África no tardarán en alzar la voz para que nos demos la mano y logremos un verdadero renacimiento del multilateralismo, que en estos momentos se encuentra profundamente herido, menospreciado, quebrantado y en peligroso declive. Ojalá que el Consejo escuche este clamor emitido desde lo más profundo de África.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Faki Mohammed por su exposición informativa.

Ahora formularé una declaración en calidad de Ministro de Relaciones Exteriores del Gabón.

Quisiera dar las gracias al Secretario General António Guterres por su exhaustiva exposición informativa sobre la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

El informe anual del Secretario General sobre el fortalecimiento de la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en materia de paz y seguridad en África (S/2022/643) brinda una excelente oportunidad para hacer un balance de esa cooperación y reiterar nuestro apoyo al papel de liderazgo que ejercen las organizaciones regionales y subregionales para hacer frente a las crisis y los conflictos internacionales.

La cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana es un tema permanente de la agenda del Consejo de Seguridad porque es clave para la eficacia de la agenda internacional de paz y seguridad y porque

la comunidad internacional debe velar por reforzar la complementariedad y subsidiariedad necesarias que se derivan de la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana.

Esa asociación es crucial para el Consejo de Seguridad porque más de la mitad de los temas de la agenda del Consejo de Seguridad están relacionados con África. Como todos sabemos, casi el 50 % de los temas de la agenda del Consejo y el 70 % de los temas relativos al Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas está relacionados con África.

Desde la firma del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad en 2017, seguido del Marco de la Unión Africana y las Naciones Unidas para la Implementación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en 2018, la envergadura de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana ha seguido ampliándose. En la actualidad abarca una amplia gama de cuestiones, en particular la prevención de conflictos, la alerta temprana, la mediación, el mantenimiento y la consolidación de la paz, el desarme, la lucha contra el terrorismo y el extremismo violento, la lucha contra la piratería marítima, la protección de los derechos humanos y la coordinación de la asistencia humanitaria, incluido el fomento del desarrollo económico y sociopolítico.

Las reuniones regulares entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana desempeñan un papel destacado en el desarrollo de estrategias coordinadas. La interconexión de las agendas y los programas muestra no solo una similitud en las cuestiones prioritarias, sino también una clara voluntad de trabajar juntos para abordar los principales retos del continente y las aspiraciones de los pueblos del mundo, y de África en particular.

En este sentido, la iniciativa Silenciar las Armas en África de los Jefes de Estado africanos y la Hoja de Ruta Maestra de la Unión Africana de Medidas Prácticas para Silenciar las Armas en África para 2020 han gozado del apoyo de las Naciones Unidas, en particular por medio de la asistencia técnica que estas han proporcionado en los ámbitos de la mediación y el desarme, al ayudar a crear la Red de Dirigentes Africanas e invirtiendo en actividades de empoderamiento de la juventud, incluida la educación para la paz.

Además, las operaciones híbridas de mantenimiento de la paz, como la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur, que finalizó

en 2020, o la Misión de la Unión Africana en Somalia, dirigida por la Unión Africana y apoyada por las Naciones Unidas, que se convirtió en la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia, son ejemplos notables del valor y el dinamismo de esa asociación.

Sin embargo, podemos hacer mucho más, y debemos hacerlo sin demora, porque la magnitud de las amenazas y los retos así lo exige. Dada la naturaleza cambiante del terrorismo en África, la resiliencia de los grupos armados, las crisis recurrentes alimentadas por el cambio climático, la proliferación de las armas pequeñas y las armas ligeras, el saqueo de los recursos naturales, las rivalidades geopolíticas y las divisiones basadas en la identidad, debemos seguir reforzando la asociación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas a través de un aumento de la sinergia y una coordinación más eficaz de las iniciativas.

Ahora más que nunca, África aspira a hacer valer su enfoque y sus soluciones a las numerosas crisis y conflictos que asolan el continente y ensombrecen las perspectivas de las aspiraciones de seguridad y dignidad de los pueblos africanos. Al abogar por las soluciones africanas a los problemas africanos, la Unión Africana y todos sus miembros se yerguen con determinación como agentes de pleno derecho al hacerse cargo del destino de nuestros pueblos y asumir nuestras responsabilidades. Por supuesto, somos conscientes de que la responsabilidad principal de la paz y la seguridad internacionales recae en el Consejo de Seguridad.

África no puede conformarse con ser una mera cuestión de poder con respecto a los numerosos conflictos armados y crisis que ensangrientan y desestabilizan varias de sus regiones, especialmente el Sahel, el Cuerno de África, la región de los Grandes Lagos y África Central. África no puede quedarse de brazos cruzados mientras las hordas de mercenarios y grupos terroristas y armados destruyen sucesivamente los cimientos de sus naciones, saqueando sus recursos y agravando la situación de sus pueblos a través de la violencia.

África sigue más decidida que nunca a aportar soluciones a sus problemas. El reposicionamiento de los contingentes africanos y el despliegue de misiones de mantenimiento de la paz bajo los auspicios de la Unión Africana o de las comunidades económicas regionales en algunos escenarios de operaciones son el resultado de esa determinación inquebrantable de asumir la responsabilidad de la paz y la seguridad.

La voluntad y los esfuerzos de la Unión Africana son merecedores de apoyo. El apoyo requerido debe ser

proporcional a lo que está en juego y debe estar basado en la responsabilidad primordial de las Naciones Unidas de mantener la paz y la seguridad internacionales.

En la mayoría de las zonas de crisis recurrentes en las que hay que consolidar la paz, es importante volver a construir las misiones de paz con mandatos operativos más sólidos y una financiación adecuada y predecible. También es importante proporcionar el apoyo logístico necesario a los mecanismos puestos en marcha por los países africanos a nivel regional y subregional para reforzar su operatividad. A ese respecto, el Mecanismo de Alerta Temprana de África Central puede ser una valiosa herramienta que cabe emplear para la prevención de crisis en esa subregión.

Por supuesto, la paz y la seguridad en África no pueden lograrse sin la participación de los africanos. En este sentido, acogemos con satisfacción el nombramiento, por parte del Secretario General, del Sr. Abdoulaye Bathily como su nuevo Representante Especial para Libia, y agradecemos la sensibilidad que muestra con respecto a la situación de los países africanos.

Más allá de la activación de las sinergias entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, una de las principales herramientas para lograr que su colaboración sea más inclusiva y más acorde a las realidades del mundo de hoy sigue siendo la exigencia de que África ocupe su justo lugar en el Consejo de Seguridad. La reivindicación apremiante de un Consejo de Seguridad más representativo de la dinámica geopolítica actual se encuentra, sin duda, en un momento decisivo, en el que muchas voces reconocen que es hora de pasar de las palabras a los hechos. Es intolerable ver a África presente en el Salón del Consejo sin poder escuchar debidamente su voz en torno a esta mesa de manera permanente, a pesar de su legítima reivindicación de contar con un puesto, expresada en el Consenso de Ezulwini y en la Declaración de Sirte. Como señaló claramente el Presidente Bongo Ondimba en su reciente intervención ante la Asamblea General (véase A/77/PV.6), África lleva mucho tiempo esperando a asumir su responsabilidad y ya no esperará más.

Para concluir, insisto en la urgente necesidad de fortalecer aún más y dar un nuevo impulso a la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, a fin de que esté a la altura de los compromisos y las responsabilidades que debemos asumir en materia de paz y seguridad. Este es el objetivo de la declaración de la Presidencia que se somete a la consideración del Consejo, para la cual solicito el apoyo de todos los miembros.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy la palabra a la Representante Permanente de los Estados Unidos y miembro del Gabinete del Presidente Biden, Excma. Sra. Linda Thomas-Greenfield.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quiero darle las gracias por presidir la sesión de alto nivel de hoy. Doy las gracias también al Secretario General Guterres por acompañarnos y celebro la presencia del Presidente Faki Mahamat en esta sesión.

Ahora que conmemoramos el 20º aniversario de la Unión Africana, es el momento idóneo para destacar la sólida colaboración existente entre la Unión Africana y las Naciones Unidas. Ello nos brinda, además, la oportunidad de encontrar maneras de avanzar a partir de lo ya logrado. Los Estados Unidos coinciden con el Secretario General en considerar que nuestra acción colectiva en materia de prevención de conflictos, mediación, mantenimiento y consolidación de la paz es absolutamente vital. En el marco del debate de hoy, debemos reconocer que hay toda una serie de factores que contribuyen al auge de la inseguridad, entre ellos, la mayor crisis de seguridad alimentaria mundial registrada desde hace decenios, los efectos adversos del cambio climático y una de las peores sequías en la historia del Cuerno de África. Todos esos desafíos no deben disuadirnos, sino que deben reforzar nuestra determinación de trabajar juntos y afrontarlos con decisión.

En ese sentido, apoyamos firmemente el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, que tiene por objeto movilizar la colaboración entre la Unión Africana y las Naciones Unidas desde los primeros indicios de un posible conflicto, lo cual es fundamental para la prevención de los conflictos y la reconstrucción posterior. La paz en África no puede esperar. Aplaudimos el liderazgo mostrado por África para resolver crisis y conflictos en Etiopía, la región de los Grandes Lagos, el Sudán, el Sahel, Mozambique y Somalia, y agradecemos que las Naciones Unidas presen todo su apoyo en ese empeño. Nos alienta también la creciente colaboración entre la Unión Africana y las Naciones Unidas para abordar la crítica situación de los niños y los conflictos armados en África. Debemos hacer todo cuanto esté en nuestra mano para avanzar en esa labor, lo que implica también reforzar la protección de los niños afectados por los conflictos, tema en el que la Unión Africana ha tenido un papel destacado.

Hoy debemos reconocer también los esfuerzos de colaboración emprendidos por las Naciones Unidas, la Unión Africana, la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, la Unión Europea y el Gobierno Federal de Somalia, que condujeron al establecimiento de la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia en abril. Juntos, hemos establecido objetivos ambiciosos para la reconfiguración y la transición de la Misión de mantenimiento de la paz en Somalia, y debemos redoblar esfuerzos para hacerlos realidad. En definitiva, armonizar nuestras doctrinas, políticas y directivas redundante en el interés compartido de las Naciones Unidas, la Unión Africana y las operaciones de paz regionales activas en algunas de las zonas más frágiles de África. Es justamente así como podremos lograr que esos esfuerzos sean lo más eficaces posible.

Ello implica también proteger y defender los derechos humanos en todas las iniciativas y misiones que la Unión Africana lleva a cabo en el continente. Aplaudimos los avances logrados por la Unión Africana en la elaboración de sus propios marcos de derecho internacional humanitario y de derechos humanos, tal como se señala en el informe del Secretario General (S/2022/643), y animamos a la Unión Africana a que siga introduciendo marcos de cumplimiento para las operaciones de apoyo a la paz en ámbitos clave como el derecho internacional humanitario, los derechos humanos y la conducta y disciplina, incluso en relación con la explotación y los abusos sexuales. Los esfuerzos orientados a fortalecer la formación, la supervisión, la presentación de informes y la rendición de cuentas son fundamentales para esa labor. La aplicación de esos marcos, así como de otros mecanismos de supervisión previstos en las resoluciones 2320 (2016) y 2378 (2017), sigue siendo un aspecto fundamental en cualquier deliberación sobre el uso de las cuotas de las Naciones Unidas. Ello incluye cualquier acción emprendida por las organizaciones regionales en virtud del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas.

Los Estados Unidos agradecen también los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental para apoyar a la región y esperan con interés la evaluación estratégica conjunta que se lleva a cabo sobre los desafíos de la seguridad, la gobernanza y el desarrollo en el Sahel. Ahora bien, no dulcifiquemos la realidad. Los desafíos a los que nos enfrentamos en esa región son graves. En concreto, nos preocupa en grado sumo la propagación del extremismo violento en el Sahel y en algunas zonas costeras de África Occidental.

Los grupos terroristas se han cobrado miles de vidas y han causado millones de desplazados. Si queremos afrontar juntos estos desafíos —y debemos hacerlo—, creo que necesitamos opciones de financiación predecibles y sostenibles para las operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana. Ello dará a la Unión Africana la flexibilidad necesaria para hacer frente a esas amenazas cambiantes, y estamos decididos a que sea así.

Al mismo tiempo, creemos que nuestras instituciones deben evolucionar para reflejar las circunstancias del mundo actual. Como declaró el Presidente Biden en el debate de la Asamblea General el mes pasado (véase A/77/PV.6), los Estados Unidos son partidarios de aumentar tanto el número de miembros permanentes como el de miembros no permanentes en el Consejo de Seguridad. Ello comporta asignar, por primera vez, puestos permanentes a países de África y de la región de América Latina y el Caribe. A tal objeto, esperamos que se llegue a un consenso en torno a las propuestas de reforma, a fin de contar con un Consejo de Seguridad más eficaz, representativo y creíble.

En mi viaje más reciente a África, dejé claro que la paz en ese continente debe venir de los dirigentes africanos y del propio pueblo africano. Nuestro trabajo aquí, en las Naciones Unidas, es actuar como asociados y aliados. Debemos mantener esta estrecha cooperación para promover la paz y la seguridad durante los próximos 20 años por lo menos.

Sra. Nusseibeh (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Les doy las gracias, a usted y a los dirigentes del Gabón, por haber convocado este oportuno debate en un momento tan importante. Quiero dar las gracias también al Secretario General Guterres y al Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Faki Mahamat, por su determinación de forjar una relación sólida entre la Unión Africana y las Naciones Unidas.

Cuando celebramos el 20º aniversario de la Unión Africana, ya es hora de que hagamos balance sobre la importante relación que mantienen la Unión Africana y las Naciones Unidas, así como su influencia en la paz y la seguridad en África. No nos cabe duda de que deberíamos trabajar entre todos con más ahínco para determinar maneras de fortalecer esta alianza, sobre todo partiendo del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad y el Marco de la Unión Africana y las Naciones Unidas para la Implementación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, establecido en 2018. En un contexto de multipolaridad

emergente, la Unión Africana, y, ciertamente, la capacidad de acción de las partes interesadas africanas, tiene que apoyarse y aprovecharse. Se trata de ejemplos eficaces de multilateralismo en acción que siguen demostrando que las nuevas formas de cooperación son realmente posibles, y que son más eficaces, dinámicas y efectivas sobre el terreno. Cuando el Consejo se reunió a principios de este año para examinar la creación de capacidades en África (véase S/PV.9106), los Emiratos Árabes Unidos llamaron la atención sobre el hecho de que, en el mundo actual, interconectado y en rápida evolución, los retos africanos tienen tanto causas como efectos que van mucho más allá de las fronteras del continente. También hicimos hincapié en que las soluciones africanas, y no solo los retos, presentan igualmente dimensiones globales. Merece la pena que esos mensajes clave se repitan hoy. En pocas palabras, estamos juntos en esto. Teniendo eso en cuenta, quisiera dar a conocer tres elementos para seguir fortaleciendo la asociación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas.

En primer lugar, es claramente necesario reflexionar sobre cómo podría ser una colaboración exitosa entre la Unión Africana y las Naciones Unidas, en una verdadera demostración del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas en acción. Si se observan ejemplos recientes, las iniciativas en las que ambas organizaciones han colaborado estrechamente han tenido una incidencia directa en el cambio sobre el terreno. El mecanismo trilateral en el Sudán aportó la ventaja comparativa de las organizaciones regionales y subregionales, junto con las de las Naciones Unidas, para facilitar las conversaciones entre las partes interesadas sudanesas. En la República Centroafricana, las Naciones Unidas utilizaron su Dependencia de Apoyo a la Mediación para colaborar con la Unión Africana y los agentes subregionales a fin de coadyuvar a facilitar un acuerdo de paz amplio para el desarme, la desmovilización y la reintegración sostenibles de los grupos armados. En Somalia, la colaboración sostenida de las Naciones Unidas y la Unión Africana, junto con el Gobierno de Somalia y otros, facilitó la transición de la Misión de la Unión Africana en Somalia a la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia. Esos son solamente algunos de los ejemplos de la labor del Consejo a los que se puede acceder cuando se examina la posibilidad de una mayor cooperación.

Las organizaciones regionales también tienen mucho que aprender las unas de las otras, sobre todo cuando existen esferas claras de solapamiento y prioridades comunes. Por ello, como miembro de la Liga de

los Estados Árabes, los Emiratos Árabes Unidos siguen abogando por fortalecer la cooperación y coordinación trilaterales entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Liga de los Estados Árabes.

En segundo lugar, como ocurre en toda buena asociación, la cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas debe basarse en la confianza, el respeto mutuo y la comunicación abierta. Nuestras instituciones han sido concebidas fundamentalmente para apoyarse y reforzarse entre sí. Para el Consejo, eso significa señalar su fe, con hechos y no solo con palabras, en la sabiduría y las capacidades de las organizaciones regionales y subregionales africanas, respaldando su liderazgo y, en particular, sus esfuerzos encaminados a resolver los conflictos africanos. Y, como los Emiratos Árabes Unidos han subrayado anteriormente en el Consejo de Seguridad, una asociación constructiva significa también proporcionar espacio, tiempo y apoyo a las medidas que las organizaciones africanas despliegan gracias a sus instrumentos diplomáticos.

Además, como reconoce el Consejo, es necesario asegurar recursos previsibles, sostenibles y flexibles para las operaciones autorizadas por el Consejo de Seguridad dirigidas por la Unión Africana, una posición expresada con firmeza por nuestros colegas africanos y que los Emiratos Árabes Unidos apoyan. El Consejo debe esforzarse por lograr en breve un consenso en torno a esa importante cuestión. Además, la Unión Africana y las Naciones Unidas pueden dar una clara señal de unidad utilizando en mayor medida las misiones, las sesiones informativas, los informes y las declaraciones conjuntas para demostrar el logro de progresos en pos de un entendimiento común de los problemas críticos y un enfoque común para abordarlos.

En tercer lugar, las Naciones Unidas y la Unión Africana deben tratar de demostrar su unidad de propósito en la lucha contra los retos más acuciantes para África y el mundo, en particular las amenazas cada vez mayores del terrorismo y el cambio climático, como el Secretario General destacó. Como ha oído el Consejo, en particular en la reunión con arreglo a la Fórmula Arria sobre las actividades transnacionales de los grupos terroristas, organizada por Kenya y los Emiratos Árabes Unidos en agosto, varias voces destacadas de África y Oriente Medio siguen advirtiendo al Consejo sobre esa amenaza. El panorama que pintan es el de un círculo vicioso, en el que los terroristas explotan las vulnerabilidades existentes en nuestra estructura de lucha contra el terrorismo, que a su vez siguen agravando la situación humanitaria sobre el terreno para las personas más vulnerables sobre

el terreno. Para hacer frente a los desafíos relacionados con el cambio climático, el apoyo externo debe estar en consonancia con las prioridades continentales y a una escala que se ajuste al nivel de urgencia requerido por quienes viven en situaciones de vulnerabilidad climática en todo el continente. Esperamos con interés oír más sobre las perspectivas africanas en la sesión de mañana sobre clima y seguridad en África.

Como otros han reconocido, hay margen de manobra para hacer crecer nuestra asociación, y, de hecho, el Consejo se beneficiaría de una mayor representación africana en el Consejo. El empeño renovado en torno a este tema es un acontecimiento que hay que acoger con agrado, y esperamos que lleve a resultados concretos.

En conclusión, los esfuerzos regionales requieren un apoyo internacional, lo que implica ser deliberado a la hora de escuchar, colaborar con la Unión Africana y otras organizaciones subregionales y apoyarlas. El papel del Consejo es fomentar esas sinergias en pro de nuestros objetivos comunes en materia de paz, seguridad y estabilidad.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Agradezco al Gabón la organización de este debate y doy las gracias al Secretario General y al Presidente de la Comisión de la Unión Africana por sus declaraciones. En este 20º aniversario de la Unión Africana, quisiera insistir en dos aspectos.

En primer lugar, quiero encomiar los progresos logrados por esa organización, gracias a los esfuerzos de sus Estados miembros, pero también a la asociación con las Naciones Unidas y otras organizaciones regionales. Pienso, en primer lugar, en la Unión Europea. En la Cumbre Unión Europea-Unión Africana de los días 17 y 18 de febrero se reiteró la voluntad conjunta de una asociación renovada. Quiero recordar que la Unión Europea sigue siendo el mayor contribuyente al presupuesto de la Unión Africana.

La Unión Africana se ha convertido en el principal agente en la prevención y solución de conflictos en el continente. Ha sido capaz de dar contenido al principio de no indiferencia, como vimos en la cumbre de Malabo, celebrada en mayo de 2022, que marcó la oposición de los Jefes de Estado del continente a los cambios institucionales de gobierno. En esa misma cumbre se movilizó el apoyo de la Unión Africana a los esfuerzos de mediación entre la República Democrática del Congo y Rwanda. Pienso igualmente en el papel de la Unión Africana en la solución del conflicto del norte de Etiopía o en la superación de la crisis política del Sudán.

El segundo aspecto al que quiero referirme es un llamamiento a la acción. A ese respecto, quiero acoger con agrado la iniciativa sobre el Sahel del Secretario General y del Presidente de la Comisión de la Unión Africana. Francia desea pleno éxito al Panel Independiente de Alto Nivel sobre Seguridad y Desarrollo en el Sahel, dirigido por el Presidente Issoufou, y espera que sus trabajos generen propuestas concretas y ambiciosas.

Más allá del Sahel, Francia reitera su llamamiento para que se movilicen recursos permanentes y sostenibles en apoyo de las operaciones de paz africanas, incluidas las contribuciones obligatorias de las Naciones Unidas. Las negociaciones iniciadas por el Consejo y la Unión Africana deben reanudarse rápidamente. También debemos adoptar medidas para reformar el Consejo para que África esté mejor representada, en particular entre los miembros permanentes. Francia es favorable a ello. Queremos iniciar los debates sobre la base de un texto lo antes posible, en cuanto comience la próxima ronda de negociaciones intergubernamentales. Hacemos un llamamiento a todos los que, como nosotros, desean sinceramente que la reforma tenga éxito, para que apoyen el principio de la negociación sobre la base de un texto.

Más allá de los grandes retos de la gobernanza, de la participación de las mujeres y los jóvenes, de la educación, del desarrollo y la lucha contra el cambio climático, quisiera destacar las nuevas dificultades que afrontamos.

En primer lugar, se trata de la propaganda y la manipulación de la información. Es fácil crear fábricas de troles que vierten torrentes de odio. Es una amenaza para nuestras sociedades, Estados y ciudadanos en el continente, pero también para el despliegue de las misiones de mantenimiento de la paz. En 2022 asignamos casi un millón de dólares para contrarrestar la desinformación y fortalecer las comunicaciones estratégicas para las operaciones de paz. Francia seguirá trabajando codo a codo con los Estados y la sociedad civil a fin de fortalecer el acceso a una información libre, plural y fidedigna.

En segundo lugar, se trata de la inseguridad alimentaria y la malnutrición mundiales, exacerbadas por la agresión de Rusia contra Ucrania. La iniciativa europea Misión de Resiliencia Alimentaria y Agrícola (FARM) pretende ofrecer a los países vulnerables una respuesta concreta y de apoyo. Hacemos un llamamiento a todos los agentes públicos y privados pertinentes para que se sumen a esta iniciativa, que forma parte de los esfuerzos del Secretario General y está coordinada con otras iniciativas internacionales. Ahora urge

resolver las dificultades de suministro de fertilizantes. Para proponer soluciones concretas a esta crisis, Francia lanzó en la Asamblea General, en colaboración con nuestros asociados, la Operación rescate de cultivos.

En tercer lugar, debemos afrontar el problema del mercenarismo. El Grupo Wagner no ayuda a los Estados, sino que estos mercenarios mantienen en el poder a una persona o a un clan a cambio del control de los recursos naturales. Su presencia va acompañada de un retroceso sistemático de la democracia, el debilitamiento de la soberanía del Estado receptor, el cierre del espacio público y las violaciones masivas de los derechos humanos. No podemos aceptarlo. Francia sigue con interés la labor de la Unión Africana relativa a la revisión de la Convención para la Eliminación de la Actividad de Mercenarios en África, de 1977.

Sra. Dautllari (Albania) (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Presidencia del Gabón por haber incluido este debate en el orden del día en un momento en el que África se enfrenta a muchos retos y crisis transversales, como los cambios inconstitucionales de Gobierno, el fortalecimiento de terroristas y grupos armados, la presencia de grupos militares privados, los abusos y violaciones de los derechos humanos y los efectos adversos del cambio climático. Son cuestiones que nos afectan a todos y, por tanto, requieren una respuesta eficaz por parte de todos.

También agradezco al Secretario General y al Presidente de la Comisión de la Unión Africana su constante empeño por estrechar las relaciones entre las Naciones Unidas y la Unión Africana.

Nos unimos a los demás miembros para conmemorar el 20º aniversario de la Unión Africana. Consideramos que las Naciones Unidas deben poder contar con la contribución fundamental de las organizaciones regionales, ya que son las más indicadas para detectar las señales de alerta temprana y desplegar los instrumentos de prevención antes de que aumenten las tensiones.

Albania considera que las Naciones Unidas deben actuar de base y de catalizadoras de los esfuerzos conjuntos, promoviendo una mayor cooperación y coordinación entre todos los agentes, como los organismos especializados, las organizaciones regionales y subregionales, las instituciones nacionales y los representantes de la sociedad civil.

Hacemos un llamamiento a favor de aumentar la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Tenemos que mantener el impulso en este sentido. La 16ª reunión consultiva anual conjunta entre el Consejo

de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana es una oportunidad única para afianzar nuestra sólida alianza, tanto en la sede como sobre el terreno.

Por lo que respecta a la situación sobre el terreno, Albania se congratula de la voluntad de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental de promover el modelo democrático de gobernanza en África Occidental. Albania acoge con satisfacción el llamamiento del Secretario General y de la Unión Africana para que se cree un grupo independiente de alto nivel sobre seguridad, gobernanza y desarrollo en el Sahel. Esperamos con interés sus recomendaciones.

Por otro lado, apoyamos las iniciativas de la Unión Africana para hacer frente a las devastadoras consecuencias del conflicto en el norte de Etiopía. Se han logrado avances en lo que respecta a las cuestiones humanitarias; sin embargo, hay que esforzarse más para que las partes en conflicto entablen conversaciones de paz.

En los últimos años, las catástrofes naturales han agravado los problemas de un continente ya frágil. Los desastres naturales están agotando los recursos energéticos, alimentarios y de seguridad de África. En este sentido, Albania pide que se renueve el compromiso para hacer frente a la creciente inseguridad alimentaria.

También compartimos la preocupación por las peligrosas consecuencias que pueden acarrear la desinformación, el extremismo, las noticias falsas y el discurso de odio en contextos de crisis, en particular a través de las nuevas tecnologías digitales de Internet y las redes sociales. Para hacer frente a todos estos desafíos tan alarmantes, ahora más que nunca se necesita un enfoque integral y sostenible.

En resumen, opinamos que todos los agentes implicados deben seguir buscando formas prácticas de cooperar eficazmente para renovar las políticas y los programas existentes y concentrarse en las causas subyacentes de los conflictos y las crisis.

Sr. Kimani (Kenya) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General António Guterres y al Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Excmo. Sr. Moussa Faki Mahamat, por sus exposiciones.

Apreciamos el empeño del Secretario General por fortalecer la alianza estratégica entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Nuestra cooperación se desarrolla en el contexto de una peligrosa crisis mundial en Europa que está perjudicando seriamente la seguridad alimentaria de África y, como consecuencia, su

estabilidad política. Aunque nos congratulamos de que la colaboración entre estas dos organizaciones haya aumentado en los últimos años, debemos poner más empeño en buscar formas de aprovechar mejor las ventajas de este marco para la paz y la seguridad internacionales.

El Acta Constitutiva de la Unión Africana mira al mundo, aunque se centre principalmente en los retos, oportunidades y obligaciones de África. En los próximos meses y años, sus elementos relativos a los asuntos externos tendrán que convertirse en una plataforma de trabajo que dé respuesta a los profundos y crecientes peligros que supone para África la ruptura del orden de seguridad europeo.

En este sentido, elogiamos los esfuerzos del Presidente de la Unión Africana y del Presidente de la Comisión para fomentar el diálogo y la respuesta humanitaria en el contexto de la guerra en Ucrania. Sus esfuerzos son un reflejo de las responsabilidades mundiales que tiene África y de los lazos internacionales que esta mantiene, y suponen una ayuda para los países africanos en este momento de gran necesidad. Los instamos a mantener sus iniciativas de acercamiento y a continuar haciéndolo mientras apoyan firmemente los principios subyacentes de la Carta de las Naciones Unidas y el Acta Constitutiva de la Unión Africana.

Mientras nos centramos en Ucrania, como es natural, puede que también sea el momento de colaborar más con Haití, que también se enfrenta a una profunda crisis. Este país forma parte de la sexta región de la Unión Africana, y hay margen para que la Unión Africana y las Naciones Unidas estudien, codo con codo y en respuesta a las necesidades del pueblo haitiano, qué pueden hacer más juntos para ayudarlos.

Una parte importante de la tarea de estabilizar el orden de seguridad mundial consiste en emprender una reforma. A estas alturas está claro que la estructura actual del Consejo de Seguridad no es eficaz para mantener la paz y la seguridad internacionales. Podemos seguir haciendo todo lo posible para que la colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana sea más eficaz, pero solo conseguiremos resultados reales y sostenibles cuando el Consejo esté más equilibrado, con miembros permanentes africanos. Celebro que esta mañana algunas delegaciones hayan expresado que están abiertos a realizar dichas reformas. Pasemos ahora a las medidas concretas con las que se conseguirá el cambio.

Antes de que llegue ese esperado momento decisivo, podemos hacer más para que el Consejo sea inclusivo y tenga más en cuenta las necesidades de África,

reformando sus métodos de trabajo. Por ejemplo, el sistema de redactores debe cambiar para reflejar la responsabilidad, el conocimiento y la implicación de los africanos; de ese modo se revitalizaría el Capítulo VIII y su vinculación con la Unión Africana.

Celebramos este debate en vísperas del séptimo seminario conjunto oficioso y de la 16ª reunión consultiva anual conjunta del Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, por lo que es una gran oportunidad para lograr una alianza estratégica centrada en la consecución real de la paz, la seguridad y el desarrollo en África.

El Consejo de Seguridad es el principal responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, África incluida. Las crisis africanas merecen la misma atención y prioridad que las de otras partes del mundo. Es inconcebible, por ejemplo, que las misiones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana estén siempre pidiendo una financiación suficiente, previsible y sostenible, y, sin embargo, esas operaciones se llevan a cabo esencialmente en nombre de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad debería facilitar de forma adecuada y sostenible estas misiones mediante cuotas para garantizar que siguen siendo aptas para su propósito.

Además, el Consejo de Seguridad debería reconsiderar su manera de llevar a cabo el mantenimiento de la paz en África. Sugerimos que se aumente la cooperación con la Unión Africana, de modo que haya más países africanos que aportan contingentes para que África se implique en dicha misión, y dado que tienen un mejor conocimiento de los entornos operativos.

También pedimos al Consejo de Seguridad y a las Naciones Unidas, en general, que intensifiquen sus esfuerzos para hacer de las organizaciones subregionales africanas un elemento central de sus iniciativas de paz. Tienen un enorme interés en la paz y la estabilidad de sus regiones y anteriormente han realizado intervenciones oportunas y decisivas. Un buen ejemplo de ello es la labor que está llevando a cabo la Comunidad de África Oriental, por invitación del Gobierno de la República Democrática del Congo, para buscar una solución pacífica a los problemas de seguridad de la parte oriental del país. Es fundamental que estos esfuerzos cuenten con el apoyo de los asociados internacionales, por ejemplo, mediante la provisión de los recursos necesarios, así como de capacidades técnicas y logísticas.

Por último, recomendamos que nuestra alianza valore el carácter transfronterizo y los aspectos

geopolíticos de las crisis y los conflictos. En algunos casos, los países africanos se enfrentan a una confluencia de agentes e intereses de fuera de la región que complican cada vez más las iniciativas de paz e incluso agravan la inseguridad. Hay que consultar a los vecinos y a los países de la región para contener estos conflictos, sobre todo cuando se trata de organizaciones insurgentes y terroristas. El Consejo de Seguridad también debe ser lo suficientemente audaz como para hacer frente a los choques de intereses externos para que no socaven la búsqueda de una paz sostenible en África.

Para concluir, reafirmo la adhesión de Kenya a todas las iniciativas destinadas a lograr que la colaboración entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y las organizaciones subregionales sea más ambiciosa en lo que respecta a la búsqueda de la paz, la seguridad y la prosperidad para África y sus pueblos.

Sr. Dai Bing (China) (*habla en chino*): Quiero dar las gracias al Gabón por su iniciativa de convocar la importante sesión de hoy y dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Adamo, que la preside. Doy las gracias al Secretario General Guterres y al Presidente Faki Mahamat.

En los últimos años, la Unión Africana ha dirigido el desarrollo y la revitalización de África, ha mantenido la paz y la estabilidad en el continente y ha defendido firmemente el multilateralismo, en una demostración de la fuerza y sabiduría africanas. La cooperación estratégica entre la Unión Africana y las Naciones Unidas ha seguido intensificándose hasta convertirse en una de las asociaciones más dinámicas y fructíferas del mundo. Durante el debate general de la Asamblea General de este año, escuchamos a todos los dirigentes africanos hacer un llamamiento a favor de mantener e intensificar la solidaridad y la cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas para responder colectivamente a los desafíos mundiales. China acoge con satisfacción y apoya el aumento de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana para promover mejor la paz y el desarrollo en África.

En primer lugar, debemos aumentar la cooperación en el mantenimiento de la paz y la seguridad en África. Los problemas tradicionales de las zonas de tensión de África se están agudizando, junto con los crecientes desafíos relacionados con las actividades terroristas, el tráfico de armas, la protección marítima y la salud pública, lo que hace necesario que las Naciones Unidas, la Unión Africana y los países de la región trabajen juntos para abordarlos. Los países de la región deben

establecer un concepto de seguridad común, global, cooperativo y sostenible y promover la seguridad nacional y regional a través del diálogo y la cooperación. Las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas deben seguir la evolución de la dinámica sobre el terreno, coordinar el posicionamiento de las operaciones de mantenimiento de la paz, optimizar sus mandatos e invertir recursos y energía en función de las necesidades de los países afectados y de las expectativas de la población local. China está a favor de que se nombre a más africanos Representantes Especiales del Secretario General en temas candentes para África. Por su parte, el Consejo debería facilitar que haya más miembros africanos que actúen como redactores de las cuestiones africanas.

En segundo lugar, debemos fomentar la cooperación destinada a mejorar la creación de capacidades en África. Si queremos lograr la paz y la seguridad a largo plazo en el continente, debemos definir las cuestiones en las que se pueden producir avances y centrarnos en aumentar la inversión ininterrumpidamente. La creación de capacidades es un componente clave de estos esfuerzos. El Consejo de Seguridad celebró en agosto un debate abierto sobre la creación de capacidades en África (véase S/PV.9122) y emitió una declaración de la Presidencia (S/PRST/2022/6) en la que se exhortaba a ayudar a los países africanos a reforzar la creación de capacidades en materia de gobernanza, aplicación de la ley, desarrollo sostenible y formación de talento y desarrollo. Los miembros del Consejo y la comunidad internacional en general deberían trabajar juntos para aplicar los resultados de esa sesión con el objetivo de proporcionar una ayuda más tangible para la creación de capacidades en África. Las Naciones Unidas y la Unión Africana han firmado el marco de un Programa Decenal de Fomento de la Capacidad de la Unión Africana, y ambas organizaciones deberían seguir haciendo de la creación de capacidades un pilar de la cooperación y ayudar a la Unión Africana a reforzar sus capacidades en materia de alerta temprana de conflictos, prevención de conflictos, mediación y diplomacia preventiva.

La escasez de financiación es una de las principales limitaciones de la capacidad de la Unión Africana para actuar en operaciones de paz. El Secretario General Guterres ha sugerido financiar las operaciones de paz de la Unión Africana con el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas o con cuotas destinadas a operaciones de mantenimiento de la paz, una idea que creemos que merece que el Consejo de Seguridad tome seriamente en consideración. Los organismos pertinentes

de las Naciones Unidas, las misiones de mantenimiento de la paz y los coordinadores residentes deben apoyar la creación de capacidades en África de acuerdo con sus respectivos mandatos, tratando de crear sinergias.

En tercer lugar, deberíamos aumentar nuestra cooperación para promover el desarrollo sostenible en África. A fin de cuentas, el desarrollo es lo que realmente importa. Regiones como el Sahel, el Cuerno de África, los Grandes Lagos y África Central se enfrentan a riesgos de seguridad y tienen dificultades en materia de desarrollo. Sin una mayor inversión en desarrollo, será difícil romper el círculo vicioso de la inestabilidad y la pobreza. Durante la semana de alto nivel de la Asamblea General, China y los países africanos copatrocinaron una reunión ministerial del Grupo de Amigos de la Iniciativa para el Desarrollo Mundial, en la que se anunciaron siete iniciativas orientadas a la obtención de resultados y se propusieron medidas concretas en ámbitos como la seguridad alimentaria y la energía limpia. Estas iniciativas están en consonancia con las necesidades de desarrollo de África y son muy compatibles con la Agenda 2063 de la Unión Africana. China está dispuesta a trabajar con los países africanos para que dichas iniciativas den resultados oportunamente, de modo que puedan generar más recursos y crear mejores condiciones para el desarrollo sostenible de los países africanos.

En cuarto lugar, debemos aumentar la cooperación para promover la reforma de la gobernanza internacional. Por lo general, África se encuentra en el extremo inferior o en las fases intermedias de las cadenas industriales y de suministro internacionales. Cuando se producen crisis de carácter mundial, estas tienden a provocar pérdidas económicas más graves y mayores para África, y pueden revertir los avances en el desarrollo de sus países. Las Naciones Unidas deberían adoptar medidas sistemáticas para conceder a África una mayor participación en el sistema de gobernanza internacional y reflejar mejor los intereses y las necesidades generales de África en cuanto a la elaboración de normas y la asignación de recursos. La comunidad internacional, sobre todo los países desarrollados y las instituciones financieras internacionales, deben cumplir con sus responsabilidades en materia de ayuda para el desarrollo y de transferencia de tecnología, y deben procurar que no se desvíe la atención y la inversión en África por otras cuestiones concurrentes. Los países deben apostar por la apertura, la inclusividad y el beneficio común en su cooperación con África y no deben injerir en los asuntos internos de los países africanos, y mucho menos obligarlos a elegir un bando.

China siempre ha trabajado para cooperar con África defendiendo el bien común, los intereses comunes y los principios de sinceridad, resultados verdaderos, amistad y buena fe. Hemos apoyado firmemente el proceso de lograr la revitalización y la prosperidad de África y hemos contribuido a él. Independientemente de cómo evolucione la situación internacional, China siempre estará al lado de los países africanos y de las Naciones Unidas para contribuir a la consecución de una paz duradera y un desarrollo común.

Sra. Kamboj (India) (*habla en inglés*): Permítaseme empezar agradeciendo al Gabón la organización del debate de hoy sobre un tema tan importante. Doy también las gracias al Secretario General por sus valiosas aportaciones.

La cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales es un principio cardinal del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, consagrado en el Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. En la Carta también se establece un amplio marco para la cooperación del Consejo de Seguridad con las organizaciones regionales. Esta alianza adquiere mayor importancia en el caso de África, si tenemos en cuenta que más de la mitad de los temas del orden del día del Consejo y casi el 70 % de las resoluciones relativas a los mandatos del Capítulo VII se refieren a África. El hecho de que la paz y la seguridad sean un pilar importante de la Agenda 2063 de la Unión Africana ha reforzado aún más esa cooperación.

El Consejo estará de acuerdo en que nadie puede entender mejor a África que nuestros propios hermanos y hermanas africanos. La historia nos ha demostrado que ofrecer soluciones externas a los problemas africanos, sin la participación de África, no redundan en interés del pueblo africano. Por lo tanto, uno de los componentes esenciales de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana debe ser la colaboración seria y eficaz con las organizaciones y los mecanismos subregionales africanos. La Comunidad de África Oriental, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Comunidad Económica de los Estados de África Central, la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, entre otras, también han impulsado los esfuerzos de la Unión Africana en materia de diplomacia preventiva y mediación.

Mi país apoya una mejora de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana de la que puedan beneficiarse en gran medida ambas organizaciones.

En este sentido, quisiera someter a la consideración del Consejo de Seguridad los siguientes aspectos clave. En primer lugar, las actividades de las Naciones Unidas, la Unión Africana y las organizaciones subregionales deben complementarse entre sí, manteniendo intactos sus respectivos mandatos básicos. Los esfuerzos colectivos deben orientarse hacia la diplomacia, la mediación, la reconciliación y la reforma del sector de la seguridad a nivel regional para garantizar una paz duradera en el continente.

En segundo lugar, en cuanto a los grupos terroristas y grupos armados, el Consejo debe centrar su atención en responder a las amenazas de seguridad a las que se enfrenta África en la actualidad. En el Sahel y en toda la región de la cuenca del lago Chad, así como en Somalia y otros lugares, los Estados africanos se enfrentan a amenazas persistentes de terrorismo por parte de grupos afiliados a Al-Qaida y el Daesh. Las fuerzas de seguridad nacionales y regionales se encuentran en primera línea de los esfuerzos de lucha contra el terrorismo. Sin embargo, las limitaciones de capacidad y la falta de recursos financieros se han convertido en importantes impedimentos en la lucha contra el terrorismo. Iniciativas como la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia, la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel, la Misión de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo en Mozambique y la Fuerza Especial Conjunta Multinacional necesitan más estímulo de la comunidad internacional.

En tercer lugar, el Consejo de Seguridad debe colaborar con el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana para reforzar los mecanismos de financiación de las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana y autorizadas por el Consejo de Seguridad. Apoyamos el llamamiento del Secretario General a respaldar las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana y las operaciones regionales de lucha contra el terrorismo mediante una financiación sostenida, incluso mediante la utilización de las cuotas.

En cuarto lugar, las iniciativas de consolidación de la paz en África merecen la atención constante de la comunidad internacional. Los principales donantes, en particular los países desarrollados y las instituciones financieras internacionales, deben ampliar sus compromisos de asistencia internacional para el desarrollo y eliminar los obstáculos al financiamiento en condiciones favorables a las economías africanas para que realmente puedan alcanzar los objetivos de desarrollo que se consagran en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y en la Agenda 2063.

En quinto lugar, las operaciones de mantenimiento de la paz y las misiones políticas especiales de las Naciones Unidas en África necesitan mandatos y dotaciones de recursos adecuados. Nuestra experiencia en el mantenimiento de la paz en África demuestra que, con frecuencia, las misiones tienen dificultades para cumplir mandatos ambiciosos con escasos recursos. Además, las misiones de mantenimiento de la paz deben contar con una estrategia de salida clara y producto de una reflexión cabal, elaborada en consulta con las partes interesadas nacionales y regionales.

En sexto lugar, el Consejo de Seguridad debe ir mucho más allá de la mera palabrería para responder a las preocupaciones de África. El hecho de que África aún no cuente con representación en la categoría de miembros permanentes del Consejo de Seguridad es una injusticia histórica que debe corregirse cuanto antes. La India ha abogado sistemáticamente por que se lleven a cabo reformas urgentes en el Consejo de Seguridad para garantizar que se cumplan las aspiraciones de África, tal como se recoge en el Consenso de Ezulwini y en la Declaración de Sirte.

La India y África comparten una amistad única e histórica que supera la prueba del tiempo. Desde la década de 1960, los efectivos indios de mantenimiento de la paz han participado hasta la fecha en 22 misiones en África. En la actualidad, el personal de mantenimiento de la paz indio presta sus servicios en ocho misiones de mantenimiento de la paz en el continente africano. La India también ha contribuido a la formación y el desarrollo de capacidades del personal africano de mantenimiento de la paz.

La India considera que la promoción de África es esencial en el contexto de un verdadero multilateralismo en el orden mundial por el que trabajamos. Siempre hemos trabajado con África atendiendo a sus prioridades, tanto en el marco de mecanismos bilaterales como multilaterales. Incluso a medida que vamos cumpliendo nuestros propios objetivos de desarrollo, esta tradición de solidaridad Sur-Sur sigue fortaleciéndose. Para la India, la alianza con África es y seguirá siendo una prioridad absoluta.

Al enunciar sus diez principios rectores en un discurso ante el Parlamento ugandés en 2018, el Primer Ministro de la India dijo:

“... si queremos que en esta etapa la luz de la oportunidad brille sobre todos los humanos, si en este momento nuestro planeta tiene un futuro más esperanzador, la totalidad de este magnífico continente

africano debe caminar al ritmo del resto del mundo. La India ... se solidarizará con los esfuerzos [de África], con transparencia, con respeto y sobre la base del principio de igualdad. Hablaremos por ella, y con ella”.

Sr. Agyeman (Ghana) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame darle las gracias por su liderazgo constante del Consejo de Seguridad durante la Presidencia gabonesa de este mes. También acojo con satisfacción las exposiciones informativas del Secretario General António Guterres y el Presidente Moussa Faki Mahamat en este importante debate anual sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana.

El fortalecimiento de los vínculos de cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana es necesario para sostener la paz y la seguridad en el continente, así como para abordar las múltiples dimensiones de los retos socioeconómicos y de otro tipo que afectan negativamente a África. En nuestra determinación por revertir el retroceso de la democracia en cinco países del continente, silenciar las armas en África y desarrollar la resiliencia de muchas sociedades que experimentan tensiones causadas por el cambio climático y otros contextos que generan fragilidad, está claro que, si bien la Unión Africana debe asumir una función de liderazgo sobre la base de sus marcos normativos en materia de paz y seguridad, y en términos de gobernanza, la responsabilidad y el apoyo de las Naciones Unidas no deben reducirse y seguirán siendo fundamentales. Por tanto, subrayamos la importancia del Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas y la necesidad de intensificar la cooperación y la asociación entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana en todo el proceso de paz, desde la prevención de conflictos y el mantenimiento de la paz hasta la consolidación y sostenimiento de la paz, así como la necesidad de responder a la solicitud de financiación sostenible de las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana.

Nos gustaría destacar algunos aspectos adicionales que pueden contribuir a garantizar la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en pro de la paz y la seguridad duraderas en el continente. En primer lugar, hacemos hincapié en la necesidad de intensificar las consultas entre las Naciones Unidas y la Unión Africana y centrarse de forma proactiva en el refuerzo de capacidades para encontrar soluciones locales con las que hacer frente a los complejos retos de seguridad del continente. A este respecto, instamos a que dichas consultas incluyan, por ejemplo, disposiciones de apoyo

para el plan de trabajo 2021-2025 sobre la mejora de la Fuerza Africana de Reserva, que pronto deberá presentarse al Comité Técnico Especializado sobre Defensa y Seguridad de la Unión Africana.

En segundo lugar, alentamos a que se sigan realizando sesiones informativas, misiones y evaluaciones conjuntas sobre cuestiones de paz y seguridad en el continente, incluida la evaluación conjunta e independiente de la seguridad y el desarrollo en el Sahel que dirige el ex Presidente del Níger, Sr. Mahamadou Issoufou. Confiamos en que el mandato del grupo independiente de alto nivel sobre seguridad, gobernanza y desarrollo en el Sahel que está llevando a cabo esa evaluación permita adoptar un enfoque más sostenible para abordar las crisis multidimensionales en la región y en el continente en general. Alentamos a que se amplíen estos enfoques conjuntos a la evaluación del rendimiento de una serie de misiones de mantenimiento de la paz en el continente que aún no han cumplido plenamente sus objetivos y mandatos previstos, y esperamos que se centren en dar respuesta a las preocupaciones sobre la previsibilidad, la sostenibilidad y la flexibilidad de la financiación de las operaciones de apoyo a la paz dirigidas por la Unión Africana.

En tercer lugar, a la luz del aumento de los atentados terroristas en muchas partes del continente, no podemos seguir enfocando nuestra respuesta colectiva a esas amenazas como hasta ahora. A medida que la Unión Africana avanza en la aplicación de la Declaración de Malabo sobre el terrorismo y los cambios inconstitucionales en África, de 28 de mayo de 2022, es importante que las Naciones Unidas contribuyan en calidad de asociado a ese proceso. En este sentido, sería importante que, al abordar los desafíos en materia de terrorismo y gobernanza en el continente, la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana abordara las causas profundas de la inestabilidad en el continente, así como los efectos del cambio climático, la pandemia de enfermedad por coronavirus y otras situaciones geopolíticas agravantes. Se debe fomentar el papel de las mujeres y la juventud en el sostenimiento de la paz y el desarrollo.

En cuarto lugar, es importante que la cooperación entre ambos organismos siga aprovechando las valiosas experiencias acumuladas a lo largo de los años en el ámbito de la diplomacia preventiva y la mediación. Como venimos manteniendo, prevenir siempre es mejor que curar, y el apoyo temprano a las medidas preventivas regionales contribuirá en gran medida a mantener la paz y la seguridad internacionales y a hacer realidad la iniciativa de la Unión Africana Silenciar las armas para 2030.

Por último, Ghana cree que no hay mejor manera de abordar los innumerables retos de seguridad y desarrollo en África que mejorando las intervenciones autóctonas y aumentando la cooperación entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y otras instancias interregionales. La voluntad política y el compromiso de los Estados Miembros, incluido el Consejo de Seguridad, seguirán siendo esenciales para sostener la paz en África. También hemos escuchado un apoyo renovado a la representación permanente de África en un Consejo de Seguridad reformado. Ha llegado el momento de pasar de las palabras a la acción.

Sr. De Almeida Filho (Brasil) (*habla en inglés*): Permítame comenzar agradeciendo al Gabón y a Su Excelencia, Sr. Ministro, por la organización de este debate y por el empeño en mantener la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana como tema central del programa del Consejo de Seguridad. También doy las gracias al Secretario General Guterres y al Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Faki Mahamat, por sus valiosas reflexiones.

Nuestra declaración se centra en dos aspectos principales.

El primero es el vínculo entre seguridad y desarrollo, en particular en África. Un punto de partida útil es la Agenda 2063, el innovador informe publicado por la Comisión de la Unión Africana cuyo subtítulo es simplemente “el África que Queremos”. En el estudio se reitera la determinación de los pueblos de África y su diáspora a colaborar para cumplir dos aspiraciones principales: por una parte, “una África próspera gracias al crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible” y, por otra, “una África pacífica y segura”.

La población africana y su diáspora reconocen que una África próspera, integrada y unida, fundamentada en la buena gobernanza, la democracia, la inclusión social y el respeto de los derechos humanos, la justicia y el estado de derecho, es una condición previa necesaria para lograr un continente pacífico y libre de conflictos. Ahí radica el núcleo mismo del vínculo entre seguridad y desarrollo, dos elementos que no solo están estrechamente interrelacionados, sino que, además, se refuerzan mutuamente.

Creemos que es vital que las Naciones Unidas y la Unión Africana se esfuercen siempre por adoptar enfoques globales e integrados para tratar las dimensiones económica, política y social de los países africanos afectados por conflictos. Debemos reconocer la relación de refuerzo entre la paz y el desarrollo

socioeconómico. No puede haber desarrollo sin paz ni paz duradera sin desarrollo.

La paz duradera requiere enfoques amplios, que podrían beneficiarse del apoyo de la Comisión de Consolidación de la Paz. Habida cuenta de su composición y su mandato de enlace únicos, la Comisión de Consolidación de la Paz es ideal para proponer iniciativas coordinadas en el seno del sistema de las Naciones Unidas y crear ciclos sostenibles de paz y desarrollo.

El segundo aspecto se refiere a la coordinación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana para abordar los retos de seguridad. En sus esfuerzos por alcanzar una paz duradera y un desarrollo sostenible, los países africanos afectados por conflictos se enfrentan desde hace tiempo a desafíos complejos y polifacéticos que trascienden los ámbitos militar y de la seguridad tradicional. Esta complejidad es uno de los motivos principales por los que debemos analizar las dimensiones políticas, económicas y sociales de cada conflicto, buscando al mismo tiempo respuestas adecuadas. En ese sentido, está pendiente desde hace tiempo una reforma del Consejo de Seguridad. La representación de África es un elemento fundamental para abordar los problemas africanos y mundiales.

Encomiamos el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad por su relevancia constante en el contexto de la evolución de los desafíos en el continente africano. El Marco Conjunto constituye un diálogo estructurado. Reconocemos que proporciona una plataforma previsible para aumentar la coordinación entre ambas organizaciones. También encomiamos el modo en que el Marco Conjunto refuerza el multilateralismo y los valores básicos que comparten las Naciones Unidas y la Unión Africana.

Permítaseme concluir con un breve comentario sobre el tema de la Unión Africana para el año 2022, “Fortalecimiento de la resiliencia en la nutrición y la seguridad alimentaria en el continente africano”. Es fundamental subrayar una vez más que la seguridad y el desarrollo no solo están estrechamente relacionados, sino que, además, se refuerzan mutuamente. La producción local y resiliente de alimentos con prácticas sostenibles, por ejemplo, es clave para la nutrición y la seguridad alimentaria.

Encomiamos las medidas para reforzar la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, que es vital para fortalecer la resiliencia de la seguridad alimentaria en África. Además, hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que aumente su apoyo a las prioridades de desarrollo y consolidación de la paz

definidas a nivel nacional, por una parte, y adopte estrategias globales e integradas para la prevención y solución de conflictos y la consolidación de la paz, por otra.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Gabón la organización del debate de hoy y acogemos con satisfacción su participación, Sr. Ministro, en esta sesión. Damos las gracias al Secretario General António Guterres por su exposición informativa. Asimismo, acogemos con satisfacción la exposición informativa del Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Faki Mahamat.

La cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales es un elemento fundamental de la actual agenda internacional, en general, y para el Consejo de Seguridad, en particular. Apoyamos sistemáticamente el desarrollo de esta cooperación sobre la base de la Carta de las Naciones Unidas, en particular del Capítulo VIII. Observamos que, en los últimos años, han aumentado la voluntad y las oportunidades para buscar soluciones regionales a los problemas emergentes. La Unión Africana, las organizaciones subregionales de África, la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental, la Organización de Cooperación de Shanghái, la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva y otros organismos regionales han sido mucho más asertivos. Se trata de una respuesta a las realidades y desafíos geopolíticos actuales, y es una muestra del fortalecimiento del multilateralismo. Es un paso en la dirección correcta porque, en primer lugar, los países de la región son los principales beneficiarios de las soluciones pacíficas y, en segundo lugar, son más conscientes de las particularidades de los contextos actuales. Sin embargo, está claro que las actividades de los organismos regionales deben ser coherentes con los propósitos y principios de la Carta y que se debe dar prioridad a los medios pacíficos en la solución de controversias.

En los últimos 20 años, desde su transición de la Organización de la Unidad Africana, la Unión Africana ha realizado grandes avances en la construcción de una arquitectura regional de paz y seguridad. En la actualidad, los africanos cuentan con mecanismos adaptados a nivel local de prevención y resolución de conflictos en el continente, que complementan cabalmente los esfuerzos de la Organización mundial en su zona de responsabilidad y mandato. Eso refuerza la influencia de las voces africanas tanto en el Consejo de Seguridad como en el conjunto de las Naciones Unidas. Agradecemos sumamente la labor que acometen los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad para hacer valer los intereses de sus vecinos en el continente.

En particular, queremos destacar la importancia que revisten los esfuerzos que despliegan la Unión Africana y las organizaciones subregionales para prevenir las controversias y mediar en su solución. Lamentablemente, ha habido numerosas ocasiones en que los esfuerzos de mediación africanos han quedado relegados a un segundo plano o han quedado frustrados intencionalmente por agentes externos. Un ejemplo claro fue el bloqueo de la mediación de la Unión Africana en Libia y el uso posterior de la fuerza por parte de los países occidentales en ese país, lo que provocó una tragedia de consecuencias que aún se hacen sentir mucho más allá de las fronteras de ese país. A ese respecto, acogemos con satisfacción el nombramiento, diez años después, de un africano como Representante Especial del Secretario General de las Naciones Unidas para Libia y Jefe de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, el Sr. Abdoulaye Bathily.

La hoja de ruta aprobada para la aplicación de la iniciativa emblemática de la Unión Africana para poner fin a los conflictos armados en África, que se ha prorrogado hasta 2030, es un empeño importante. También es importante que la Unión Africana aproveche la situación mundial actual para desarrollar sus propios mecanismos de asociación y cooperación, con independencia de fuerzas externas y libre de presiones, coacciones o chantajes. El diálogo entre la Unión Africana y las Naciones Unidas también ha sido objeto de una dinámica constante. Lo importante es que ahora esa cooperación sea de naturaleza estratégica. La labor conjunta se lleva a cabo sobre la base de los documentos marco para el fortalecimiento de las asociaciones en materia de paz y seguridad, así como para la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana. El Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana celebran cada año reuniones conjuntas, y la próxima tanda se celebrará en Nueva York esta semana.

Sin embargo, pese a todos esos logros, la situación actual en el continente africano sigue siendo problemática. Los desafíos en materia de seguridad y los problemas socioeconómicos se han intensificado, ampliando la inestabilidad y exacerbando la actividad terrorista. Sigue habiendo muchas dificultades en el ámbito de la gobernanza. Instamos a nuestros amigos a que examinen esos retos en profundidad, evalúen todos sus factores y causas, particularmente en un contexto histórico, y tengan en cuenta las características étnicas y culturales de cada Estado. Es inútil intentar tratar los síntomas de una enfermedad cuando no se han tratado los problemas

creados por sus causas subyacentes, muchas de ellas arraigadas en el pasado colonial de África.

En primer lugar, es necesario dar una respuesta rápida a la práctica generalizada en el continente, en contravención de la Carta de las Naciones Unidas, de aplicar sanciones unilaterales ilegales y hacer chantajes políticos, entre los que se incluyen las amenazas de frenar la prestación de asistencia humanitaria y socioeconómica con la connivencia de las instituciones de Bretton Woods. El cinismo de esas acciones es evidente. Las restricciones afectan sobre todo a la población civil, y obstaculizan su acceso a bienes esenciales, como medicamentos, vacunas y alimentos. La situación se ve agravada por la falta de libertad política en varios Estados africanos en relación con cuestiones nacionales fundamentales, particularmente en el sector de la seguridad. Es hora de prestar una atención especial a ese problema.

En segundo lugar, consideramos razonable que los Estados africanos planteen la cuestión de la prestación por parte de las Naciones Unidas de asistencia material y financiera para sus esfuerzos por mantener la paz y la seguridad internacionales. Esperamos que se llegue a un acuerdo sobre una posición africana común en relación con las modalidades de financiación de las operaciones africanas de mantenimiento de la paz y la utilización de los recursos del Fondo para la Paz de la Unión Africana con ese fin. Estamos dispuestos a entablar un diálogo constructivo sobre esta cuestión. A ese respecto, quisiéramos subrayar específicamente que la clave para lograr el éxito en los esfuerzos regionales radica en que los países de la región realicen una evaluación compartida de las amenazas existentes y de las formas de superarlas, así como en su voluntad de asumir los riesgos que aquellas entrañan y de crear un sistema de mando y control coherente y eficaz. En cuanto a los métodos de financiación, con independencia de cuáles sean los adecuados a la situación, es importante que los países iniciadores puedan seguir contando con margen de maniobra para adoptar sus propias decisiones políticas con objeto de contrarrestar las amenazas, en vez de que les vengán impuestas por otros.

Por último, creemos que es preciso prestar una atención especial a la amenaza terrorista creciente en África. Tenemos la disposición y la voluntad de compartir nuestra experiencia en materia de lucha contra el terrorismo con nuestros asociados africanos y de poner en marcha proyectos para reforzar la capacidad de sus países en la lucha contra las amenazas terroristas y extremistas.

Para concluir, queremos reiterar la disposición de Rusia de seguir cooperando con sus asociados africanos en pie de igualdad, centrándonos en el fortalecimiento de su potencial. También seguimos dedicando una atención considerable a la capacitación de los trabajadores en el continente. La labor conjunta en torno a la iniciativa emblemática de la Unión Africana de poner fin a todos los conflictos armados en el continente para 2030 está incorporada en el proyecto de plan de acción 2023-2025 para la cooperación entre la Federación de Rusia y la Unión Africana, que esperamos aprobar en la segunda cumbre ruso-africana que está previsto que se celebre el próximo verano en San Petersburgo.

Sr. Mythen (Irlanda) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Gabón por haber convocado este importante debate, que coincide con el 20º aniversario de la Unión Africana. Asimismo, quiero dar las gracias al Secretario General y al Comisionado Faki Mahamat por sus exposiciones informativas.

Las amenazas globales para la paz y la seguridad internacionales, como el terrorismo, el cambio climático y la combinación entre las crisis alimentaria, energética y financiera, afectan de manera desproporcionada al continente africano. La mejora de la coordinación y la cooperación entre organizaciones multilaterales como las Naciones Unidas y la Unión Africana es una herramienta esencial para responder a dichas crisis. En los últimos años, hemos constatado que una colaboración más intensa entre las Naciones Unidas y la Unión Africana puede mejorar la respuesta a los desafíos en materia de paz y seguridad que afectan al continente. En el Sudán, se ha creado un mecanismo trilateral de las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo, con el fin de facilitar conjuntamente una solución a la actual crisis política y de la seguridad. En el Sahel, las Naciones Unidas y la Unión Africana llevan a cabo una evaluación conjunta para fortalecer la coordinación internacional y hacer frente a esa crisis pluridimensional. En cuanto a Etiopía, celebramos la estrecha comunicación mantenida entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en busca de una vía de solución negociada y duradera para ese conflicto desolador. Instamos al Consejo de Seguridad a que mantenga ese contacto.

Se trata de iniciativas positivas, pero todas ellas se enfrentan a desafíos. Es preciso fortalecerlas y desarrollarlas. La Unión Africana puede aprovechar la experiencia y el apoyo de las Naciones Unidas cuando sea necesario. Las Naciones Unidas deben seguir ayudando a desarrollar la capacidad de la Unión Africana

y apoyar su trabajo orientado a resolver algunos de los desafíos más graves que experimenta África. Sigue habiendo una serie de ámbitos que se beneficiarían de una mayor colaboración.

En primer lugar, debemos trabajar de consuno para abordar los desafíos globales que afectan a la paz y la seguridad en África. Entre ellos figuran la crisis alimentaria, energética y financiera, que se ha visto agravada por la guerra de agresión de Rusia contra Ucrania. Esta combinación de crisis exige una acción urgente para proporcionar asistencia humanitaria inmediata a los países afectados y abordar la cuestión del alivio de la carga de la deuda. Celebramos las iniciativas adoptadas por la Unión Africana y organizaciones regionales como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo para hacer frente al desafío global del cambio climático. El Consejo de Seguridad debe tener un papel más importante de apoyo a África en respuesta a la amenaza del cambio climático, que exacerba la inseguridad y multiplica las amenazas en todo el continente. Como órgano de las Naciones Unidas encargado del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, el Consejo debe estar a la altura de sus responsabilidades en este ámbito.

En segundo lugar, el Consejo debe ayudar a fortalecer el papel central de la Unión Africana en la promoción de la buena gobernanza. La reciente oleada de golpes de Estado en todo el continente, cuyo ejemplo más reciente es el de Burkina Faso, resulta gravemente preocupante. Ello evidencia la necesidad de apoyar mejor los movimientos cívicos y ciudadanos en toda África con miras a promover una gobernanza inclusiva y responsable, lo cual requiere proteger plenamente la libertad de expresión y de reunión, así como organizar elecciones transparentes y favorecer el estado de derecho. Las crisis multidimensionales del Sahel y el Cuerno de África demuestran que la incapacidad de abordar las situaciones políticas y de la seguridad y sus causas subyacentes conduce a crisis humanitarias y económicas.

En tercer lugar, Irlanda reconoce que se necesita financiación previsible y sostenible para las operaciones de paz autorizadas por las Naciones Unidas y dirigidas por la Unión Africana. Esperamos que el próximo informe del Secretario General sobre esta cuestión propicie un debate abierto y franco y brinde una oportunidad de lograr avances concretos.

Para concluir, los desafíos a los que nos enfrentamos son demasiado complejos para que los aborde una

sola nación, sea grande o pequeña. Únicamente trabajando de consuno podemos tener la esperanza de resolverlos con éxito. Irlanda espera con interés seguir trabajando en el marco de las Naciones Unidas para apoyar los esfuerzos fundamentales de la Unión Africana y las organizaciones subregionales africanas en materia de mantenimiento de la paz y la seguridad en África.

Sr. Gómez Robledo Verduzco (México): Sr. Presidente: Reconocemos su presencia en la sesión de hoy y agradecemos las presentaciones del Secretario General y del Presidente de la Comisión de la Unión Africana.

México felicita a la Unión Africana y a sus miembros con motivo del 20º aniversario del establecimiento de esta importante Organización, cuya cooperación con las Naciones Unidas es esencial para responder de manera eficaz a los desafíos que enfrenta el continente africano. Permítaseme recordar que, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional, celebrada en San Francisco en 1945, fuimos los países de América Latina quienes hicimos posible el Capítulo VIII de la Carta, convencidos de que las controversias deben ser atendidas prioritariamente a nivel regional. Quisiera centrar mi intervención en el día de hoy en dos temas.

En primer lugar, en el ámbito de la paz y la seguridad internacionales, saludamos el liderazgo de la Unión Africana para ejercer sus buenos oficios, encabezar esfuerzos de mediación o desplegar fuerzas regionales de paz. En ese sentido, debemos expresar nuestro reconocimiento al trabajo en curso para promover el diálogo entre el Gobierno de Etiopía y el Frente de Liberación Popular de Tigré, mediación que debe seguir siendo respaldada por el Consejo de Seguridad.

Otro encomiable esfuerzo es el acompañamiento que ha dado la Unión Africana a la iniciativa para la reconciliación nacional en Libia, que busca romper el ciclo de violencia en ese país. México seguirá con atención la conferencia que está prevista para tal fin y reitera que la estabilidad en Libia es clave para la seguridad de los países del Sahel y del continente en su conjunto.

Aplaudimos también las acciones emprendidas para promover la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en el continente. La formación de la Red de Dirigentes Africanas y de la Red de Mujeres Africanas en la Prevención de Conflictos y la Mediación constituyen acciones importantes para avanzar hacia la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en la prevención y resolución de conflictos, pero también al interior de sus propios países en sus diversas instituciones políticas.

México estima que la Unión Africana es un aliado esencial para impulsar el combate al tráfico de armas pequeñas y ligeras. Mi país reitera que las Naciones Unidas deben seguir respaldando los esfuerzos emprendidos como parte de la estrategia Silenciar las Armas para 2030 y así alcanzar los objetivos de esa estrategia. En ese contexto, la resolución 2616 (2021), que promovió mi país el año pasado, establece algunas líneas de acción que el Consejo puede impulsar para reforzar la lucha contra la proliferación de armas pequeñas y armas ligeras en África. México continuará contribuyendo con elementos militares a las operaciones de paz que están desplegadas en algunos países de África.

En segundo lugar, los cambios fuera del marco constitucional, cambios de gobierno ocurridos en los últimos meses, o semanas, en Burkina Faso, el Chad, Guinea, Malí y el Sudán, esbozan una tendencia sumamente preocupante que debe invertirse antes de que afecte a otros países de la región. La comunidad internacional tiene que movilizarse para seguir insistiendo en la importancia de la gobernanza democrática en el continente y evitar que la inestabilidad política agrave la situación de violencia que se vive en algunos puntos, en particular en el Sahel y en África Central.

Por ello, hacemos un llamado a que todas las organizaciones subregionales armonicen la manera en la que responden a las rupturas del orden constitucional que ocurren en uno u otro país. Así, la Carta Africana de la Democracia, las Elecciones y la Gobernanza establece los criterios que se deben aplicar. Está en el mejor interés de todos evitar cualquier señal que pueda ser interpretada como indiferencia o permisividad ante la violación del marco institucional de un país. Este llamado es igualmente válido para el Consejo de Seguridad, que en ocasiones, no siempre, ha sabido alcanzar acuerdos para pronunciarse sobre estos hechos.

De cara a los desafíos derivados de las consecuencias económicas de la pandemia, el alza de los precios de alimentos y de los combustibles, además de los efectos negativos del cambio climático que ya han sido señalados, la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana sigue siendo de primera importancia y puede tener efectos muy positivos. Esperamos que en las reuniones conjuntas que tendrán lugar entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana esta misma semana, podamos acordar nuevas líneas de acción que nos permitan fortalecer la cooperación entre ambos órganos para la consolidación y el mantenimiento de la paz. Pero, Sr. Presidente, por encima de todo, hagamos todo lo que esté al alcance

del Consejo de Seguridad para que África no sea una vez más escenario y víctima de la competencia entre las grandes Potencias, competencia que no es otra cosa que la nueva cara del colonialismo.

México también desea una reforma del Consejo de Seguridad que otorgue a África el lugar que le corresponde en un Consejo más representativo de la comunidad internacional. Esta reforma, sin embargo, no se limita a la cuestión del incremento de sus miembros. Antes bien, tiene que ver con sus métodos de trabajo y, en particular, con el uso y abuso del veto. Por ello, al tiempo que México participará activamente en las negociaciones intergubernamentales sobre la reforma del Consejo de Seguridad con propuestas para beneficio de todos los Estados Miembros, seguiremos promoviendo, junto con Francia, la restricción del uso del veto frente a situaciones de atrocidades masivas, y hacemos un nuevo llamado a quienes no se han sumado todavía a esta iniciativa a que la respalden.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Le agradezco, Sr. Presidente, que haya convocado este debate durante su Presidencia del Consejo de Seguridad. También doy las gracias al Secretario General y al Presidente de la Comisión de la Unión Africana por sus exposiciones informativas.

En este 20º aniversario de la Unión Africana, el fortalecimiento de la asociación entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y los Estados miembros africanos sigue siendo indispensable en nuestra lucha por un continente más libre, más seguro y más próspero. Por esa razón, el Reino Unido apoya la representación permanente de África en el Consejo de Seguridad. Por ello son tan importantes las consultas anuales que tendrán lugar esta semana entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana.

Quiero destacar tres aspectos sobre esta importante asociación.

En primer lugar, la coordinación entre la Unión Africana, las Naciones Unidas y otros asociados internacionales es vital para encontrar soluciones políticas a los conflictos, en particular en el norte de Etiopía, el Sudán y Somalia. Por lo tanto, acogemos con agrado las conversaciones previstas facilitadas por la Unión Africana en relación con el norte de Etiopía, e instamos al Gobierno etíope y al Frente de Liberación Popular de Tigré a participar en el proceso. En el Sudán, acogemos con beneplácito la cooperación entre las Naciones Unidas, la Unión Africana y la Autoridad Intergubernamental

para el Desarrollo para coadyuvar a facilitar una solución política tras el golpe militar de octubre de 2021. Como Consejo, debemos seguir apoyando los esfuerzos del mecanismo tripartito para conseguir la libertad, la paz y la justicia que el pueblo sudanés ha pedido. Y en Somalia, la Misión de la Unión Africana en Somalia y su sucesor, la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia (ATMIS) demuestran el valor de la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. El Reino Unido lleva mucho tiempo apoyando esa cooperación crucial, en particular mediante la aportación de 25 millones de libras esterlinas para los estipendios de la ATMIS solamente este año.

En segundo lugar, la asociación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana es importante para abordar los retos transregionales para la estabilidad, como el terrorismo, las enfermedades, el clima y la inseguridad alimentaria. Al menos 130 millones de personas en África sufren niveles de crisis de inseguridad alimentaria. El Reino Unido colabora con sus asociados africanos para hacer frente a unos riesgos alimentarios, económicos y humanitarios mayores en la región, que se han visto exacerbados por la guerra en Ucrania.

Por último, señalo que hoy es el Día Internacional de la Niña. Acogemos con beneplácito los esfuerzos de la Unión Africana sobre los niños y los conflictos armados, así como las recientes reuniones del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana sobre las mujeres y la paz y la seguridad y la violencia de género. La asociación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas es importante para lograr avances en esas cuestiones. Esperamos con interés trabajar con diligencia para poner en marcha la Cumbre sobre la Transformación de la Educación, en apoyo de los 12 años de educación de calidad para las niñas, y para fortalecer la cooperación en la prevención de la violencia sexual en los conflictos. Esperamos que la Unión Africana participe en la conferencia internacional que el Reino Unido acogerá el próximo mes, centrada en la prevención, la justicia y el apoyo a los supervivientes.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Secretario General y al Presidente Faki Mahamat por sus valiosas reflexiones. Los desafíos mundiales que afrontamos afectan de manera desproporcionada a África. Agradecemos al Gabón, así como a Ghana y Kenya, por los esfuerzos desplegados, a fin de que las consecuencias para África ocupen un lugar más destacado en el programa de trabajo del Consejo de Seguridad. Por ejemplo, en mayo, el Consejo habló del marcado aumento de la inseguridad alimentaria aguda,

el hambre y la malnutrición (véase S/PV.9036), un tema que también se examinó ayer en la Unión Africana.

La crisis climática también es un tema que se aborda cada vez más en la labor del Consejo, porque afecta a los medios de subsistencia, a la seguridad humana y al futuro de las personas, multiplica los riesgos de nuevos conflictos e impulsa los desplazamientos. La reunión de dirigentes mundiales, que tendrá lugar el próximo mes en Sharm el-Sheikh, en Egipto, será un momento crucial. Noruega mantiene su firme decisión de duplicar los fondos que destina a la financiación para el clima. Los vínculos con la seguridad son claros. Más de la mitad de los 20 países más vulnerables al cambio climático también están afectados por conflictos armados. Ya no cabe ninguna duda de que los riesgos de seguridad relacionados con el clima deben tenerse en cuenta en nuestros esfuerzos en pro de la paz, en África y fuera de este continente.

El objetivo común de la Unión Africana y las Naciones Unidas es prevenir, mitigar y resolver los conflictos. El conocimiento de la situación por parte de la Unión Africana, unido a los mandatos, las herramientas y la capacidad técnica de las Naciones Unidas, permite mejorar la solución de conflictos y la mediación, y debemos hacer más al respecto. El mecanismo trilateral del Sudán es un ejemplo de alianza eficaz entre los enviados de las Naciones Unidas, los representantes de la Unión Africana y las organizaciones subregionales. Estas alianzas deberían seguir afianzándose, y también podrían servir de modelo para una cooperación y coordinación eficaces en otras situaciones de conflicto.

No puede haber paz sin la participación y el liderazgo plenos, en condiciones de igualdad y significativos de las mujeres, como se reconoció en las conclusiones de la sesión abierta del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana sobre las mujeres y la paz y la seguridad, celebrada la semana pasada. Aplaudimos la labor constante de la Unión Africana para reforzar la implementación de la agenda, en particular aprovechando activamente el potencial del Grupo de Sabios, FemWise-Africa, la red de mediadoras africanas y las alianzas conjuntas con la sociedad civil sobre el terreno.

Desde 2002, la Unión Africana ha asumido una mayor responsabilidad en el ámbito del mantenimiento de la paz y la seguridad en África, en particular en el contexto de sus operaciones de apoyo a la paz. La capacidad y la voluntad de la Unión Africana para organizar misiones de lucha contra el terrorismo y de imposición de la paz revisten cada vez más importancia con

respecto a la evolución a menudo rápida de la dinámica del conflicto, y sobre todo, teniendo en cuenta que estas operaciones quedan fuera del ámbito y de las fronteras de las operaciones tradicionales de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Permítaseme ser claro. La Unión Africana ha avanzado en varios ámbitos. Ha adoptado medidas importantes para que su Fondo para la Paz funcione en la actualidad. También ha avanzado en el proyecto de marco de cumplimiento de la Unión Africana con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, que incluye elaborar un código de conducta, articular procesos disciplinarios e iniciar su implantación en las misiones existentes. La Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia y la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel (G5 del Sahel) son ejemplos en que se están probando y aplicando los marcos de cumplimiento, y Noruega se complace en apoyar estos esfuerzos. Apoyamos el llamamiento del Secretario General para crear una oficina de apoyo de las Naciones Unidas a la Fuerza Conjunta del G5 del Sahel. Noruega considera que el Consejo no debería eludir los debates serios sobre una financiación previsible, sostenible y flexible, en particular para las misiones regionales y dirigidas por la Unión Africana.

La paz y la estabilidad son los pilares más importantes para hacer realidad las ambiciones de progreso económico y social en África, y los países africanos tienen la experiencia y los conocimientos necesarios. La cooperación con África es primordial a la hora de abordar los problemas de seguridad en el continente. Por ello, el Consejo de Seguridad también debe reflejar las realidades geopolíticas de hoy. Noruega respalda los esfuerzos para ampliar el Consejo y aumentar el número de puestos permanentes y no permanentes para África.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Egipto.

Sr. Mahmoud (Egipto) (*habla en árabe*): Para empezar, quisiera darle la bienvenida, Sr. Adamo, al presidir el Consejo de Seguridad, en nombre de nuestra hermana República del Gabón. Asimismo, deseo dar las gracias al Secretario General António Guterres, y a mi hermano, el Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, por sus valiosas exposiciones informativas. Felicito a la Presidencia del Gabón por permitir que los Estados Miembros en general participen en el importante debate de hoy.

En consonancia con su papel de miembro fundador de las Naciones Unidas y de la Unión Africana y su adhesión al multilateralismo, Egipto prioriza el

fortalecimiento de la cooperación y el fomento de la integración entre ambas organizaciones. Una relación constructiva entre las Naciones Unidas y la Unión Africana redundaría en beneficio de la paz, la seguridad y el desarrollo de África. Lo cierto es que, a pesar de que este debate en el Consejo de Seguridad es anual, este año tiene un significado especial a la luz de los desafíos sin precedente que afronta África. Entre ellos se encuentran la fuerte polarización entre las principales Potencias, la escalada de la crisis económica, las amenazas a la seguridad alimentaria y las consecuencias negativas del cambio climático en África, en especial como resultado del recrudescimiento de la sequía y la escasez de agua, así como la propagación del terrorismo y el extremismo, que no tienen en cuenta religión ni raza. Además, algunos actores se dedican a desmantelar y dividir los Estados africanos y empujarlos a un atolladero de conflictos étnicos y de identidad, en lugar de permitirles construir y fortalecer sus instituciones nacionales.

Frente a estos desafíos, Egipto afirma que no faltan las obligaciones ni los acuerdos entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. La relación entre ambas organizaciones se basa claramente en el Capítulo VIII de la Carta. A la luz de los múltiples marcos de alianza entre ambas organizaciones en diversos ámbitos de acción multilateral, Egipto considera que esas obligaciones deben plasmarse en la realidad. Debemos pasar de la redacción de documentos e ideas a la fase de implementación. A este respecto, quisiera presentar las siguientes propuestas.

En primer lugar, para abordar los conflictos en África se requiere una respuesta continua, desde los esfuerzos de establecimiento y mantenimiento de la paz hasta la consolidación de la paz y la paz sostenible. Por ello, Egipto reitera su llamamiento para que las operaciones de paz africanas puedan acceder a sus cuotas en el presupuesto de las Naciones Unidas. También hacemos hincapié en la importancia de proporcionar la financiación que necesitan las actividades de consolidación de la paz en África. En este contexto, pedimos a los Estados Miembros en general que aprueben con rapidez la financiación necesaria para el Fondo para la Consolidación de la Paz de la Comisión de Consolidación de la Paz, de conformidad con la propuesta del Secretario General.

En segundo lugar, urge adoptar medidas inmediatas con vistas a implementar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Agenda 2063 de la Unión Africana, garantizando en particular el acceso de los Estados a una financiación internacional suficiente, que tenga en cuenta los desafíos económicos en extremo difíciles que encaran en la actualidad. A este respecto,

cabe señalar que el subdesarrollo sigue siendo la principal causa de los conflictos en África, y por ello, debemos actuar ahora para responder a las necesidades de África en el contexto de la próxima Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que tendrá lugar en 2023, teniendo en cuenta las circunstancias complicadas y especiales de África.

En tercer lugar, a pesar de que no somos responsables del aumento mundial de las emisiones de gases de efecto invernadero, África es el continente más afectado por las consecuencias del cambio climático, sobre todo la sequía y la escasez de agua, incluidas sus repercusiones en la paz y la seguridad. El ejemplo más claro de esas repercusiones en África es la falta de seguridad y estabilidad en la región del Sahel. Por ello, Egipto espera que haya una amplia participación internacional en la 27ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebrará en Sharm el-Sheikh en noviembre, para que podamos adoptar medidas que permitan hacer frente al cambio climático reforzando aún más la capacidad de adaptación y resiliencia de África mediante una financiación en condiciones favorables.

En cuarto lugar, África no adolece de una escasez de recursos, pero necesita más ciencia avanzada y tecnología moderna. Por tanto, las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben asumir una responsabilidad especial en la promoción de los programas de creación de capacidades y de transferencia de conocimientos en los países africanos y en el seno de la Unión Africana y de las organizaciones subregionales de África. A ese respecto, Egipto hace un llamamiento para que las Naciones Unidas elaboren un programa específico con miras a fomentar la capacidad de la Comisión de la Unión Africana y de las organizaciones subregionales de aplicar la iniciativa Silenciar las Armas y la Agenda 2063 para el desarrollo en el continente, en consonancia con los parámetros de integración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta.

En quinto lugar, la integración entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana no conlleva que uno se deshaga de responsabilidad en perjuicio del otro. Esa integración requiere de un trabajo conjunto y del aprovechamiento de las ventajas comparativas de cada organización para abordar los conflictos, especialmente los emergentes, mediante medidas proactivas y una diplomacia preventiva eficaz. En ese contexto, debemos señalar que el establecimiento de una jerarquía en la labor con la Unión Africana

y las organizaciones subregionales no implica que las Naciones Unidas renuncien a su responsabilidad como organización general en virtud de la Carta.

Para concluir, la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana se encuentra en una coyuntura esencial. Los Estados africanos están claramente frustrados por la realidad contemporánea en que la intensa presión ejercida por múltiples partes atrae su atención, en lugar de hacer esfuerzos para lograr la cooperación y el desarrollo. Además, África no recibe la parte de desarrollo y comercio internacional que le debería corresponder proporcionalmente. Por eso estamos hablando hoy con franqueza y claridad y proponemos medidas prácticas concretas para promover la acción conjunta entre las Naciones Unidas y la Unión Africana con vistas a satisfacer las demandas de nuestros pueblos africanos, que anhelan la justicia y una participación más amplia de África en la estructura de la gobernanza internacional. Desde el punto de vista político, ello podría lograrse efectuando una reforma real del Consejo de Seguridad, que no esté basada en soluciones parciales o graduales sino en erradicar la injusticia contra el continente, con arreglo al Consenso de Ezulwini y la Declaración de Sirte y, desde el punto de vista económico, mediante la reestructuración de las instituciones financieras internacionales para que sean más justas a la hora de atender las necesidades de los Estados africanos y otros Estados en desarrollo.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante del Japón.

Sr. Ishikane (Japón) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado esta importante sesión, y agradezco a todos los oradores sus perspicaces observaciones.

Me gustaría comenzar felicitando a la Unión Africana por el 20° aniversario de su creación. La Unión Africana ha logrado grandes avances en las dos últimas décadas en sus esfuerzos por promover la paz y el desarrollo en toda África, en colaboración con las organizaciones subregionales. Pese a esos esfuerzos, África no se ha librado de las crecientes crisis mundiales en la esfera de la seguridad humana provocadas por múltiples factores, como los conflictos, el terrorismo, la inseguridad alimentaria, la escasez de energía, la pandemia de enfermedad por coronavirus y el cambio climático. Esas tendencias han hecho que sea aún más importante que las Naciones Unidas y los acuerdos regionales, en particular la Unión Africana, aumenten su cooperación para atajar las causas profundas de las crisis.

Debemos aprovechar al máximo las ventajas comparativas de cada organización. La próxima consulta anual entre el Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana servirá de plataforma para seguir cultivando el enorme potencial de una cooperación más estrecha entre ambas organizaciones. Habida cuenta de ello, quisiera formular las tres observaciones siguientes.

En primer lugar, para lograr enfoques eficaces se requieren un liderazgo y una titularidad regional, nacional y local robustos en estrecha coordinación con los asociados internacionales. En otras palabras, el apoyo internacional debe centrarse en la creación y el fortalecimiento de las instituciones y las capacidades humanas a todos los niveles. Con el fin de invertir en las personas y de estimular un crecimiento de calidad, en la octava Conferencia Internacional de Tokio sobre el Desarrollo de África, el Japón anunció una inversión de 30.000 millones de dólares, que son la suma de las aportaciones financieras públicas y privadas en los próximos tres años. Además, trabajaremos en el desarrollo de la capacitación humana de 300.000 profesionales en una amplia gama de esferas. El Japón aspira a ser un asociado que se desarrolle junto a África.

En segundo lugar, debemos seguir aplicando un enfoque integral basado en el nexo entre la ayuda humanitaria, la paz y el desarrollo, para crear sinergias entre los esfuerzos de todos los agentes y reforzarlos mutuamente. El sistema de las Naciones Unidas, en particular, debe esforzarse por integrar el trabajo de sus propios organismos, fondos y programas a fin de que puedan apoyar más eficazmente los esfuerzos de la Unión Africana y otros acuerdos regionales. El sistema de las Naciones Unidas también debe mejorar la cooperación con otros asociados como las instituciones financieras internacionales, el sector privado y la sociedad civil. La arquitectura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, en particular la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz, deben seguir desempeñando un papel fundamental a tal efecto.

Por último, dado el papel vital que revisten las operaciones de apoyo a la paz que despliegan organizaciones regionales como la Unión Africana, las cuestiones relacionadas con las diversas opciones de financiación y asistencia para dichas operaciones deben debatirse a fondo desde una perspectiva amplia. Por su parte, el Japón contribuye al Fondo para la Paz de la Unión Africana desde 1996. Mediante nuestras contribuciones hemos apoyado las actividades de consolidación de la

paz dirigidas por la Unión Africana en los ámbitos de la prevención de conflictos y la mediación.

Las crecientes amenazas al orden internacional basado en normas son un claro recordatorio de la urgente necesidad de reformar el sistema de las Naciones Unidas, especialmente el Consejo de Seguridad. Aumentar la legitimidad y la eficacia del Consejo con una representación geopolítica más equilibrada, incluida la de África, es una tarea fundamental que no debe postergarse más. En este contexto, el Japón apoya firmemente la Posición Común Africana consagrada en el Consenso de Ezulwini y en la Declaración de Sirte.

Como miembro entrante del Consejo de Seguridad, el Japón mantiene su compromiso de seguir apoyando la colaboración efectiva entre los acuerdos regionales y el Consejo de Seguridad.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la representante de Sudáfrica.

Sra. Joyini (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Felicitemos a la República Gabonesa por haber convocado la sesión de hoy. También damos las gracias al Secretario General, Sr. António Guterres, y al Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, por sus exposiciones informativas.

Al conmemorar el 20° aniversario de la Unión Africana, Sudáfrica reitera su determinación de defender los ideales y el espíritu del Acta Constitutiva de la Unión Africana y la Carta de las Naciones Unidas en la búsqueda de un mundo más justo y equitativo, basado en el multilateralismo y la cooperación internacional.

Cuando se creó en 2002 la Unión Africana en Durban (Sudáfrica), hace 20 años, se entendió entonces y se sigue entendiendo aún hoy que el desarrollo, la paz y la seguridad están entrelazados, y que ninguno de ellos puede existir sin los otros. Ello conlleva que el desarrollo sostenible seguirá siendo difícil de alcanzar si no hay paz, seguridad y estabilidad. Por ello, una de las principales funciones de la Unión Africana como institución multilateral radica en promover el desarrollo, la paz, la seguridad y la estabilidad en el continente africano, así como su integración.

La Unión Africana ha reconocido que las asociaciones son esenciales para promover sus objetivos. Una de las asociaciones más importantes que la Unión Africana ha desarrollado desde su creación ha sido la que mantiene con las Naciones Unidas en materia de paz y seguridad. Para Sudáfrica, es importante que esta

asociación se base en los principios de subsidiariedad, complementariedad y ventajas comparativas.

La asociación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas ha brindado algunos resultados positivos a lo largo de los años, especialmente en las operaciones de paz. La Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (UNAMID), que finalizó su mandato en diciembre de 2020, es un epítome de la alianza cordial mantenida entre la Unión Africana y las Naciones Unidas. La UNAMID es un modelo que conviene emular, ya que las misiones de mantenimiento de la paz deben tener por objetivo lograr la paz y la estabilidad en un plazo determinado.

La Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia, antes conocida como Misión de la Unión Africana en Somalia, es un instrumento fundamental de la Unión Africana. Contra todo pronóstico, dicha Misión, con el apoyo permanente de los asociados internacionales, en especial las Naciones Unidas y la Unión Europea, ha cosechado éxitos importantes desde su creación.

Asimismo, nuestras dos organizaciones siguen trabajando de consuno para promover la democracia en África. Ello ha comportado apoyar procesos electorales libres, limpios y creíbles; fortalecer la buena gobernanza; promover la protección de los derechos humanos y evitar la violencia electoral en todo el continente. Sin embargo, creemos que todavía se puede hacer más en esos ámbitos a fin de que las operaciones de apoyo a la paz no se mantengan activas indefinidamente y a fin de lograr una paz duradera en las etapas de posconflicto. Es importante que evitemos los retrocesos en los procesos democráticos, como demuestra la reaparición de cambios de Gobierno inconstitucionales en el continente.

Si bien la colaboración entre la Unión Africana y las Naciones Unidas ha aportado avances significativos, sigue habiendo desafíos en el ámbito de la cooperación entre el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. Aunque el mayor esfuerzo de comunicación entre el Consejo de Paz y Seguridad y el Consejo de Seguridad ha ayudado a establecer una mejor convergencia estratégica entre ambas organizaciones en cuestiones importantes para ambas, sigue habiendo posibilidades de mejora. Si bien reconocemos la labor realizada en pro de la paz en el continente, las Naciones Unidas y la Unión Africana deben redoblar esfuerzos para abordar las causas profundas y los motores del conflicto en África, incluidos los problemas de desarrollo y gobernanza.

En respuesta a esa dinámica, nos complace que la labor de reforma de la Unión Africana siga su curso, como demuestra la armonización entre la Arquitectura Africana de Paz y Seguridad y la Arquitectura Africana de Gobernanza. La justicia transicional, la consolidación de la paz y la reconstrucción y el desarrollo tras los conflictos siguen siendo importantes para consolidar sociedades pacíficas.

Otro de los grandes retos que afectan a la alianza entre la Unión Africana y las Naciones Unidas tiene que ver con las operaciones de apoyo a la paz encomendadas por las Naciones Unidas y dirigidas por la Unión Africana. El Consejo de Seguridad debe ofrecer opciones y oportunidades que permitan a África acceder a una financiación sostenible y predecible a partir de las cuotas de las Naciones Unidas. A ese respecto, ambas organizaciones deben esforzarse por aplicar el Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad, así como el memorando de entendimiento sobre la colaboración entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en materia de consolidación de la paz. Estos dos marcos proporcionan una base sólida para la cooperación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas destinada a promover la paz y la seguridad.

Básicamente, es necesario mejorar la implicación de todos los niveles y sectores de nuestras sociedades, con el apoyo de las Naciones Unidas y otros asociados internacionales. Por consiguiente, debemos velar por que todos los sectores de la sociedad civil y los agentes no estatales, como las mujeres, los jóvenes y las entidades del sector privado, tengan una participación significativa y activa, que contribuya al desarrollo de África y al objetivo de silenciar las armas para 2030.

Para concluir, permítaseme que insista en nuestra preocupación por la necesaria reforma del Consejo de Seguridad. África sigue sin estar representada en la categoría permanente del Consejo de Seguridad, y solamente se le asignan tres puestos no permanentes. La composición actual del Consejo de Seguridad no refleja el mundo en que vivimos. Colaborar con una institución mundial que no cuenta con una composición y representación democráticas socava la esencia de tal colaboración. Esperamos que los Estados Miembros de las Naciones Unidas procedan, con la urgencia necesaria, a reformar este importante órgano.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene la palabra el representante del Senegal.

Sr. Niang (Senegal) (*habla en francés*): Ante todo, en nombre de la Ministra de Relaciones Exteriores y de

los Senegaleses en el Extranjero, Excma. Sra. Aïssata Tall Sall, que no ha podido participar en este importante debate por motivos de agenda, quiero dar las gracias a la fraterna República del Gabón por haber organizado este pertinente debate, que se inscribe en la dinámica de optimización del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para el Fortalecimiento de la Alianza para la Paz y la Seguridad. También quiero dar las gracias al Secretario General, Sr. António Guterres, y al Presidente de la Comisión de la Unión Europea, Sr. Moussa Faki Mahamat, por la calidad de sus exposiciones, que han puesto de manifiesto los desafíos de esa cooperación.

El sistema internacional de respuesta a los conflictos en África ya no se adapta a la realidad. Eso es una evidencia. Esta situación está ligada a la naturaleza de los conflictos, que por lo general son más intraestatales que interestatales, así como a la multitud de agentes implicados, la diversificación de los medios de violencia y la emergencia de amenazas asimétricas para la seguridad, como el terrorismo y la delincuencia organizada. Todos esos factores han afectado radicalmente al enfoque sobre el mantenimiento de la paz que prevalecía anteriormente.

Pese a ello, la Unión Africana y las organizaciones subregionales del continente, como asociados estratégicos de las Naciones Unidas, han demostrado su determinación y su capacidad para asegurar la respuesta inicial a las crisis africanas. Numerosos ejemplos ilustran esta realidad. Sin embargo, con frecuencia su actuación se ha visto limitada por restricciones de diversa índole, entre ellas la espinosa cuestión de la financiación. En efecto, resulta preocupante constatar que la falta de financiación suficiente para las operaciones de paz africanas sigue estando de actualidad, por desgracia, en un momento en que la Unión Africana asume cada vez más responsabilidades en la materia.

Por este motivo, en la línea de la resolución 2320 (2016), mi delegación se hace eco, una vez más, del llamamiento de África en favor de mecanismos de financiación previsibles, sostenibles y flexibles para las operaciones de paz de la Unión Africana autorizadas por el Consejo de Seguridad en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas.

Los esfuerzos que se esperan por parte de las Naciones Unidas resultan especialmente oportunos habida cuenta de que la Unión Africana está decidida a hacer frente a los desafíos de seguridad del continente dando un paso importante para solucionar la problemática de

la financiación previsible, como es aumentar en un 25 % su contribución a los costos de sus operaciones de paz.

En ese sentido, exhortamos a todos los miembros del Consejo de Seguridad a que respalden la propuesta de creación de una oficina de apoyo de las Naciones Unidas especializada, financiada por medio de contribuciones obligatorias de la Organización, que ayude a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel a contar con financiación sostenible, previsible y fiable, acorde a la gravedad de los desafíos de seguridad que dicha Fuerza afronta.

Cabe señalar que, si bien los avances en la aplicación del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana son considerables en materia de mediación y asistencia técnica electoral, falta avanzar en lo que respecta a la consolidación de la paz y la reconstrucción tras los conflictos. En ese sentido, merecen particular atención los siguientes aspectos: la respuesta a los cambios de Gobierno inconstitucionales; la puesta en práctica de los programas de desarme, desmovilización y reintegración; las reformas del sistema de seguridad; las cuestiones de reconciliación nacional y de justicia de transición; la rendición de cuentas y el fortalecimiento de los sistemas judiciales, entre otros.

Este enfoque de la consolidación de la paz y la prevención de los conflictos es precisamente una de las cuestiones que gozan de mayor consenso en el seno de la comunidad internacional, si bien, con frecuencia, dicho consenso se expresa de manera más teórica que práctica.

La voluntad de la Unión Africana de ejercer un papel de primer plano en esos ámbitos debe encontrar respuesta en el Salón del Consejo de Seguridad. En efecto, la Unión Africana, que conoce las realidades políticas y culturales africanas, está mejor dotada para actuar con mayor eficacia en relación con la alerta temprana y la prevención.

Por lo tanto, es necesario que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana intensifiquen su diálogo para garantizar una comprensión común de la dinámica y los retos de seguridad en África y para definir las mejores modalidades de apoyo a las iniciativas africanas. En el mismo orden de ideas, es esencial que los miembros africanos del Consejo desempeñen un papel más importante en este órgano, donde se adoptan numerosas decisiones relativas a la paz y la seguridad en África.

Por último, antes de concluir, quisiera también hacerme eco de algunas voces que se han alzado en el

Salón para hablar de una realidad que se ha vuelto insostenible e inaceptable: el hecho de que el Consejo de Seguridad pueda existir y tratar cuestiones mundiales cuando no representa, en su composición, las realidades de las fuerzas que deberían estar representadas en él.

Ya es hora de que África esté representada como miembro permanente del Consejo de Seguridad. Ya es hora de que se abran las puertas. El Consejo no puede seguir funcionando como hasta ahora. Es importante e imperativo que todos nos apliquemos a esta tarea. Es un llamamiento del corazón, pero también es un llamamiento de la razón. Es un llamamiento de la razón que debe servir los intereses de la comunidad internacional. Por lo tanto, quisiera sumar mi voz a los que me han precedido aquí en el uso de la palabra para decirlo claramente.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el representante de Namibia.

Sr. Gertze (Namibia) (*habla en inglés*): Le agradezco, Sr. Presidente, que haya acogido este acto de alto nivel, que coincide con la conmemoración del 20º aniversario de la transformación de la Organización de la Unidad Africana en la Unión Africana. Permítaseme también extender mi gratitud al Secretario General, Sr. António Guterres, y al Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, por sus exposiciones informativas detalladas y esclarecedoras.

Aceptar un mundo multipolar es sinónimo de aceptar puntos de vista divergentes y apreciar los diferentes contextos. La dinámica de poder en un entorno que da cabida a la multipolaridad requiere que seamos conscientes de ello. La asociación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas es simbiótica por naturaleza y ha sido beneficiosa en numerosos aspectos, el principal de los cuales es el alineamiento de las prioridades de desarrollo. La capacidad de encajar a la perfección las prioridades señaladas en la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ha sido sumamente beneficiosa. Ha favorecido en gran medida nuestra capacidad de adaptar los elementos de ambas agendas simultáneamente.

Nos alienta el hecho de que el alcance y la profundidad de la asociación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas sigan creciendo en importancia. A pesar de ello, el continente sigue afrontando una plétora de retos y amenazas persistentes, como el terrorismo, la delincuencia organizada, el extremismo violento, la inseguridad alimentaria y las dificultades energéticas y climáticas pronunciadas. Esos retos no son insuperables. Sin embargo, requieren el despliegue de esfuerzos

concertados y coordinados para garantizar que la asociación entre la Unión Africana y las Naciones Unidas se aproveche en beneficio de los ciudadanos de todos los Estados miembros.

El mes pasado, la Unión Africana celebró el quinto Mes de Amnistía en África para reducir el número de armas de propiedad ilegal. La amenaza que supone el uso, el uso indebido y el abuso de las armas pequeñas y las armas ligeras sigue teniendo consecuencias devastadoras en todo el mundo. La proliferación continua de las armas pequeñas y las armas ligeras alimenta los conflictos y, en muchos casos, ha tenido efectos devastadores en las relaciones de pareja, ya que esas armas se utilizan para perpetrar actos de violencia sexual y de género.

En ese sentido, África ha ejercido un notable liderazgo en la redacción de la Declaración de Bamako relativa a una Posición Africana Común sobre la Proliferación, la Circulación y el Tráfico Ilícitos de Armas Pequeñas y Ligeras. Ha servido de precursor del Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos, que se ha convertido en un importante instrumento mundial para vigilar la prevención, el combate y la erradicación del tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras.

Como actual miembro del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y como país que ejerce la presidencia del Órgano de Política, Defensa y Seguridad de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo, Namibia sigue demostrando su empeño en favor de la estabilidad regional y continental, y aboga por la promoción de las infraestructuras para la paz, la democracia y la protección de los derechos humanos. Cuando solo faltan siete años para que se cumpla el plazo para silenciar las armas en el continente, mi delegación hace hincapié en la importancia de las asociaciones en pie de igualdad y que tengan debidamente en cuenta el valor de las voces africanas, no solo para aportar soluciones a los problemas africanos, sino también para ejercer un liderazgo mundial.

Mientras el Consejo de Seguridad no refleje, en cuanto a importancia y composición, las realidades del mundo multipolar, nunca podrá abordar adecuadamente las preocupaciones mundiales. Si bien es cierto que, gracias a este debate abierto y centrado, el foco de atención se proyecta hoy sobre África, no podemos olvidar que seguimos siendo invitados en el Salón, y que no tenemos una voz permanente que represente los intereses del continente, cuya población de 1.300 millones

de personas constituye aproximadamente el 17 % de la población mundial.

Para sostener la paz en el continente es necesario reconocer y apoyar firmemente la capacidad de las organizaciones regionales para liderar las cuestiones regionales. África sigue evolucionando, y nuestra determinación de crear capacidad institucional y fortalecer nuestra infraestructura de gobernanza y de paz y seguridad ejemplifica nuestro empeño de construir el África que queremos.

Para terminar, el programa del Consejo sigue estando dominado por las cuestiones africanas. A través de asociaciones más sólidas, confiamos en que se fortalezca la inclusividad en los debates y la toma de decisiones sobre asuntos que afectan a la vida de la población que representamos en la Unión Africana y en las Naciones Unidas. En Namibia, estimamos que la inclusividad es sinónimo de armonía, mientras que la exclusividad puede llevar al conflicto. En ese contexto, mi delegación se congratula de que el debate de hoy se centre en una mayor cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y subregionales. Creemos que esas asociaciones fomentarán una mayor inclusividad, al quebrar los obstáculos de la desigualdad y la exclusividad y al acercarnos en mayor medida a un mundo en el que nadie se quede atrás.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Alemania.

Sr. Geisler (Alemania) (*habla en francés*): Antes de abordar el tema de este debate, permítame felicitarle, Sr. Presidente, por el hecho de que su país haya asumido recientemente la Presidencia del Consejo de Seguridad. Acogemos con agrado las prioridades del Gabón y la importancia que concede a las cuestiones de paz y seguridad en el continente africano. También quiero agradecerle que nos haya permitido participar en este debate importante sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Africana, perfectamente introducido por las exposiciones informativas del Secretario General y del Presidente de la Comisión de la Unión Africana.

Me propongo abordar tres aspectos principales: la importancia de la Unión Africana para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, el apoyo de Alemania a la estructura y los esfuerzos de la Unión Africana y el apoyo necesario para que la Unión Africana pueda hacer frente a los numerosos retos actuales.

Nacida hace 20 años, la Unión Africana se ha convertido rápidamente en un agente central e indispensable

para prevenir y solucionar conflictos en África. Sus principios y objetivos se corresponden y están intrínsecamente ligados a los principios de las Naciones Unidas. La Unión Africana desempeña así un papel indispensable en la defensa de la soberanía, la integridad territorial y la independencia de sus Estados miembros.

Las numerosas misiones e iniciativas de mediación de la Unión Africana, a menudo llevadas a cabo en asociación con las Naciones Unidas, otras organizaciones regionales africanas o la Unión Europea, han contribuido a mitigar y solucionar muchas crisis. Por ejemplo, la Unión Africana ha desempeñado un papel importante en el traspaso pacífico del poder tras las recientes elecciones en Zambia. En los Estados de África Occidental, que han experimentado recientemente cambios de gobierno inconstitucionales, la Unión Africana tiene el empeño firme, en estrecha coordinación con la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, de que se logre una transición política legítima. En Somalia, la Misión de Transición de la Unión Africana en Somalia y su predecesora, la Misión de la Unión Africana en Somalia, han contribuido durante muchos años a la lucha contra el terrorismo islámico y al restablecimiento de la autoridad del Estado, con el apoyo logístico de la Oficina de Apoyo de las Naciones Unidas en Somalia.

En apoyo del concepto de soluciones africanas a los problemas africanos, Alemania y la Unión Europea han respaldado a la Unión Africana desde su creación. Desde 2006 hasta hoy, el Gobierno alemán ha contribuido al desarrollo institucional de la Unión Africana, a su gobernanza y a numerosas iniciativas, lo que asciende a un valor de más de 600 millones de euros. Entre otras cosas, hemos aportado al desarrollo y la profesionalidad de su arquitectura de paz y seguridad, así como de su gobernanza interna. Nuestro apoyo al Programa de Fronteras de la Unión Africana contribuye directamente a la prevención estructural de los conflictos y la promoción de la integración regional y continental. Nos enorgullecen especialmente los progresos y logros de la Red de Dirigentes Africanas, una plataforma que, desde 2017, ha reunido y apoyado a las redes de mujeres africanas, en particular en el ámbito de la paz y la seguridad.

Dicho esto, los numerosos desafíos actuales de África, en particular, la inestabilidad política y la inseguridad causadas por las amenazas del terrorismo, la proliferación y la recurrencia de los golpes de Estado y la crisis alimentaria mundial, a menudo agravados por el cambio climático, requieren una respuesta decidida y multidimensional, con el liderazgo de la Unión Africana

y un apoyo firme y fiable de las Naciones Unidas. Alemania alienta y apoya los debates sobre la financiación de las misiones africanas. Estamos dispuestos examinar concretamente el establecimiento de un mecanismo, que permita una división justa y eficiente de las tareas y los costos entre las dos organizaciones.

En el Sahel y los Estados costeros de África Occidental, particularmente afectados por la inestabilidad y la amenaza del terrorismo, parece esencial y urgente una respuesta regional y transfronteriza. Acogemos con satisfacción la iniciativa adoptada por el Presidente de la Comisión de la Unión Africana y el Secretario General para elaborar soluciones regionales africanas a la crisis actual. Estamos dispuestos a respaldar cualquier iniciativa regional que se derive de las deliberaciones del Panel Independiente de Alto Nivel sobre Seguridad y Desarrollo en el Sahel, dirigido por el Presidente Issoufou.

Alemania apoya la asignación de puestos permanentes a los Estados Miembros africanos para garantizar que estén representados y que su voz sea escuchada en el Consejo de Seguridad, pues en ese contexto, más de la mitad de las sesiones atañen a África.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Marruecos.

Sr. Hilale (Marruecos) (*habla en francés*): Me complace especialmente reiterar las sinceras felicitaciones del Reino de Marruecos al Gabón, país hermano, y a usted personalmente, Sr. Presidente, por su presencia entre nosotros, por el tiempo que ha dedicado a presidir las sesiones del Consejo y, sobre todo, por su liderazgo y acertada dirección de la labor del Consejo durante el mes de octubre. Asimismo, quiero dar las gracias al Secretario General António Guterres y al Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, por sus esclarecedoras exposiciones informativas.

Marruecos siempre ha estado vinculado a sus raíces africanas de relaciones históricas y seculares de fraternidad y solidaridad. La creación de la Organización de la Unidad Africana, que luego se convirtió en la Unión Africana, fue el resultado de la voluntad africana de liberarse, desarrollarse y prosperar. Estos ideales se guían por los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, que en la actualidad, alimentan e impulsan la alianza entre las Naciones Unidas y la Unión Africana. Con este espíritu, Marruecos, bajo el liderazgo de Su Majestad el Rey Mohammed VI, mantiene su adhesión a la acción colectiva e internacional africana, en colaboración con las Naciones Unidas para promover la paz, el desarrollo y la prosperidad. En particular,

apoyamos la cooperación comprometida y complementaria entre las Naciones Unidas y la Unión Africana en todos los ámbitos, desde el fortalecimiento de la paz y la seguridad hasta la lucha contra el cambio climático y el extremismo violento, en particular en el Sahel y otras regiones de África.

Desde su reincorporación a la Unión Africana en 2017, mi país ha seguido trabajando para fomentar esa alianza estratégica e institucional entre ambas organizaciones, a fin de promover la paz y la seguridad en el mundo y sobre todo en nuestro continente, en vista de que muchos de sus países figuran en el programa del Consejo de Seguridad, una tendencia que esperamos sinceramente se invierta en los próximos años. Eso solo será posible si la Unión Africana, y sobre todo los países africanos, están representados dignamente en el Consejo de Seguridad y si se les hace justicia, para que puedan aportar las palabras y el compromiso, así como la acción de la Unión Africana con los miembros que serán permanentes, y que también serán mensajeros de la paz de un continente que tiene futuro y apoya la paz, la seguridad y la solidaridad internacional, sobre todo teniendo en cuenta que nuestro mundo, en todas partes, está experimentando tiempos y acontecimientos muy difíciles y preocupantes. Deseamos que la voz y los votos de África se expresen en todas las crisis del mundo. La solución de las crisis africanas y las orientaciones al respecto se deciden en ausencia de los propios países africanos, a no ser que sean miembros no permanentes del Consejo como los que están hoy presentes en el Salón.

Marruecos se congratula de la firma del Marco Conjunto de las Naciones Unidas y la Unión Africana para una Alianza Reforzada en materia de Paz y Seguridad. Estamos convencidos de que ello permitirá promover la paz y la estabilidad en nuestro continente, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. Mi delegación apoya plenamente las operaciones de paz de la Unión Africana autorizadas por el Consejo de Seguridad, sobre la base de la responsabilidad primordial del Consejo de mantener la paz y la seguridad internacionales, de conformidad con la Carta. Pedimos una financiación suficiente y previsible de esas operaciones mediante el pago de cuotas al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas. Marruecos se congratula de la creación del Fondo para la Paz de la Unión Africana,

que financiará las actividades de la Unión Africana relacionadas con la paz y la seguridad, incluidas las relativas a la prevención y solución de conflictos. Ello demuestra que África asume la titularidad respecto del mantenimiento de la paz y la seguridad del continente al asignar recursos muy importantes a ese fondo y al poner en práctica los compromisos de África en cuanto a la financiación de las operaciones de paz autorizadas por el Consejo de Seguridad.

Sin paz, no puede haber desarrollo ni seguridad, y sin desarrollo, no puede haber paz ni seguridad. A este respecto, mi delegación acoge con satisfacción el establecimiento del Marco de la Unión Africana y las Naciones Unidas para la Implementación de la Agenda 2063 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Estas agendas, estrechamente vinculadas, son testimonio de la cooperación entre ambas organizaciones para promover el desarrollo socioeconómico, que es una condición *sine qua non* para la paz, la estabilidad y la seguridad en África. Este marco ahora cobra más importancia que nunca, ya que África se enfrenta a los efectos devastadores combinados de la enfermedad por coronavirus, el cambio climático y los conflictos mundiales. Para superar los desafíos en el ámbito del desarrollo sostenible también hay que tener en cuenta los cambios climáticos y ambientales, que están afectando gravemente a la población africana y aumentando la inseguridad alimentaria, lo que a su vez genera conflictos y desplazamientos masivos de población. Este hecho alarmante debe obligarnos a pasar de la reflexión a la acción. Ambas organizaciones deben colaborar para combatir la pobreza, erradicar el hambre, promover la buena gobernanza y mejorar el acceso a los servicios médicos, a fin de preservar la dignidad de los ciudadanos africanos y poner fin a las inestabilidades, que amenazan al continente desde hace decenios.

Por último, el Reino de Marruecos, que ocupa la presidencia del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana durante el mes de octubre, seguirá trabajando incansablemente para desarrollar la colaboración, la simbiosis y la alianza estratégica entre la Unión Africana y las Naciones Unidas para servir a los intereses y al bien común no solo de nuestro continente, sino de nuestro planeta.

Se levanta la sesión a las 12.40 horas.